

**DESCRIPCIÓN
CUANTITATIVA DE LA
MOVILIDAD HUMANA
EN LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE
VENEZUELA DURANTE
EL SIGLO XX Y XXI**

**Autores: Alfredo Alvarado
Cristóbal Cornieles Perret**

Sures
ESTUDIOS y DEFENSA en **DERECHOS HUMANOS**

©Descripción cuantitativa de la
movilidad humana en la República
Bolivariana de Venezuela
durante el siglo XX y XXI

©Alfredo Alvarado
©Cristóbal Cornieles Perret

Al cuidado

María Lucrecia Hernández
Cristóbal Cornieles Perret

Edición y corrección

Carlos A. Zambrano
Aníbal Reyes Umbría

Diseño de portada y diagramación

Juaníbal Reyes Umbría

*Esta obra ha sido realizada con la participación
del Consejo Científico Tecnológico de la
Gobernación del estado Miranda.*

ISBN: 978-0002-1542-3507-12
Depósito Legal: DC2019000726
Impreso en la República
Bolivariana de Venezuela, 2020

La serie **Ida y vuelta** está diseñada para evidenciar, con bases legales, científicas y estadísticas, todo lo vinculado a la movilidad humana y políticas migratorias en la República Bolivariana de Venezuela, el resto de los países del Continente Americano y el mundo entero. Apunta, específicamente, a articular los variopintos fenómenos y pormenores de la emigración particular y el retorno colectivo; ello, para alcanzar conclusiones parciales, cercanas a la realidad más objetiva posible.

DESCRIPCIÓN
CUANTITATIVA DE LA
MOVILIDAD HUMANA
EN LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA
DE VENEZUELA
DURANTE EL SIGLO
XX Y XXI

Autores: Alfredo Alvarado
Cristóbal Cornieles Perret

INTRODUCCIÓN

Actualmente la migración internacional venezolana muestra cambios tan recientes, en el volumen y dirección de su flujo, que todavía no se evidencian en la totalidad de las fuentes convencionales diseñadas para estudiar la migración.

Al respecto se ha instalado un debate público sobre el incremento de personas migrantes de origen venezolano, que con frecuencia confunde el concepto de migrante económico con refugiado (Sures, 2018).

Sin embargo, un refugiado “es aquel que ha tenido que abandonar su lugar de origen o residencia habitual por razones políticas, religiosas, sociales, raciales o de pertenencia a algún grupo en concreto” (Acnur, 2018). En cambio, la persona que emigra por motivaciones económicas abandona su país de nacimiento o sitio de residencia de manera voluntaria, y lo realiza en la mayoría de los casos por razones laborales, en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo (Sures, 2018).

De tal manera que no todas las personas que han salido de Venezuela pueden ser consideradas refugiados, y no todas las personas que solicitan asilo obtienen finalmente esa condición, pues se registran casos en los que se trata de una de las vías disponibles para la regularización de la situación migratoria en otro país (Sures, 2018).

La reciente migración venezolana es una realidad emergente y de gran impacto social, que frente a los pocos datos oficiales disponibles es objeto de un tratamiento en los medios de comunicación tradicionales con frecuencia exagerado mediante cifras sobreestimadas.

Este informe ofrece una aproximación general a los flujos migratorios de origen venezolano, mediante un proceso de sistematización de información cuantitativa de

diversas fuentes asociadas a este proceso, con un enfoque descriptivo.

Se considera como una limitación de la investigación no contar con datos oficiales del Estado venezolano posteriores al censo 2011. El acceso a los registros migratorios procesados por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) que pudo llenar parte de la brecha que permitieran la trazabilidad del reciente flujo migratorio venezolano, no fue posible y se culmina el presente estudio con esa condición limitante para un tema en el que algunas instancias migratorias nacionales generadoras de información en la región, son parte interesada en obtener financiamiento de las agencias de cooperación mediante la manipulación del volumen del movimiento migratorio venezolano.

En cuanto a su estructura, el informe se divide en dos secciones: la primera describe la movilidad humana venezolana hasta 2015, cuando los registros estadísticos dan muestra de empezar a revertirse el patrón de país netamente receptor de inmigración; en la segunda sección se realiza un balance de las fuentes que describen la reciente migración venezolana, es decir, la producida luego de 2015.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL VENEZOLANA DE FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

A raíz de la transformación económica derivada de la explotación petrolera durante el siglo XX, Venezuela experimenta impacto significativo en el número de inmigrantes internacionales.

Con base en la “política de puertas abiertas” para la inmigración, implementada desde 1945, y la posterior ejecución del “Programa de Migración Selectiva”, como resultado de la ratificación de la participación de Venezuela en

la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 1976, la población nacida en el exterior residente en Venezuela llega a representar un 7,4% de la población total del país en 1981.

Tabla 1. Número de personas nacidas en el exterior censadas en Venezuela (1950-1990)

Fuente: Censos Nacionales OCEI, INE

Censo	Población Total	Nacidos en el extranjero	Porcentaje (%)
1950	5.034.838	208.731	4,1
1961	7.523.999	541.563	7,2
1971	10.721.522	596.455	5,6
1981	14.516.735	1.074.629	7,4
1990	18.105.265	1.025.894	5,7

De esta manera, hasta el final de la primera década del siglo XXI, la República Bolivariana de Venezuela fue un país predominantemente receptor de inmigración.

Con referencia al volumen de la población total, y en el contexto regional, Venezuela figura como uno de los países con menor porcentaje de emigrados y mayor proporción de inmigrantes.

Los datos de la División de Población de las Naciones Unidas (ONU) sobre el *stock* de migrantes internacionales, evidencian que el porcentaje de inmigrantes en Venezuela representa el segundo más significativo de la región en los años 1990 (5,7%), y 2015 (4,6%). Por el contrario, la proporción de emigrados corresponde con la segunda más baja de América Latina en los años 1990 (1,0%) y la tercera más reducida en el año 2015 (2,3%). En el gráfico 1 se indica el porcentaje de inmigrantes y emigrados con respecto a la población total de los países de América Latina.

Gráfico 1. Porcentaje de inmigrantes y emigrados con respecto a la población total del país

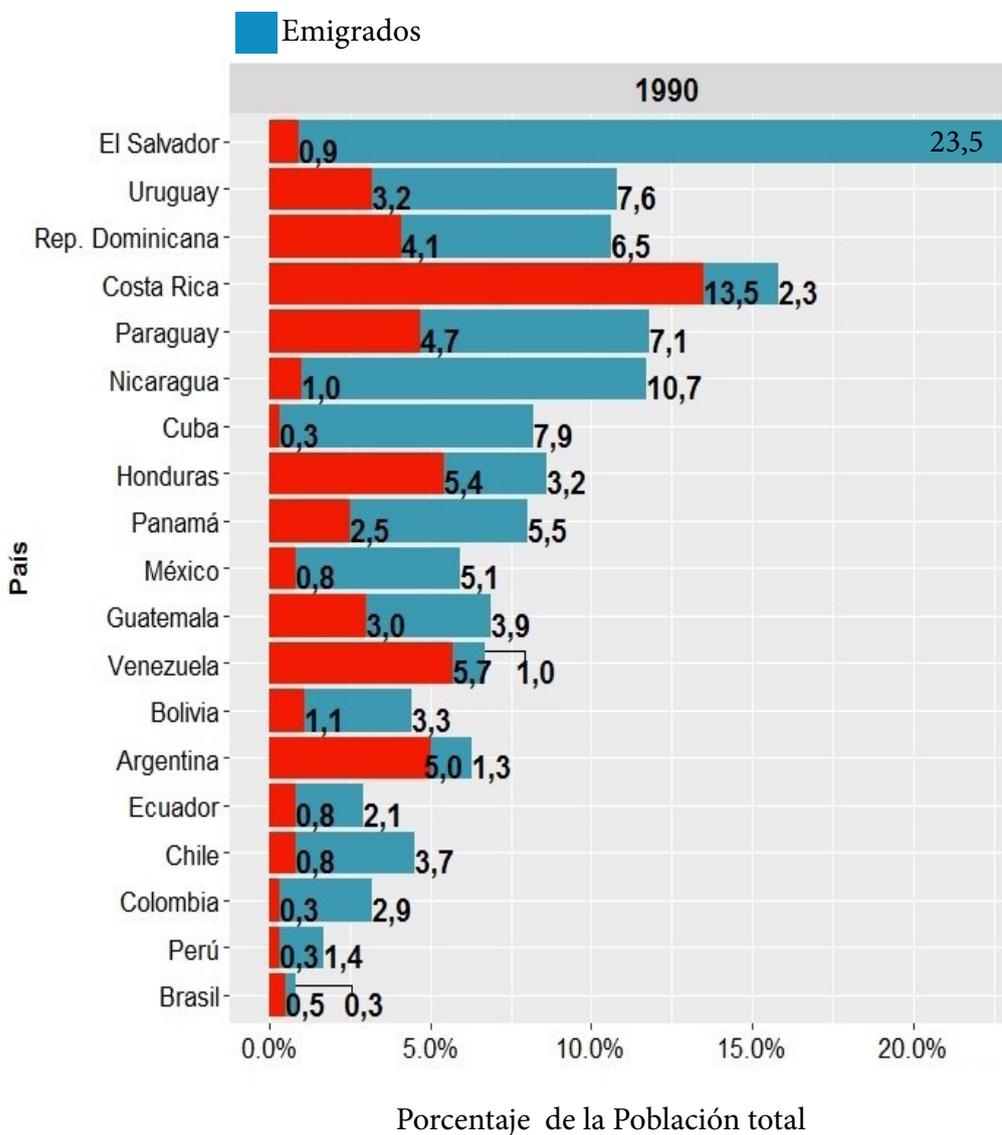
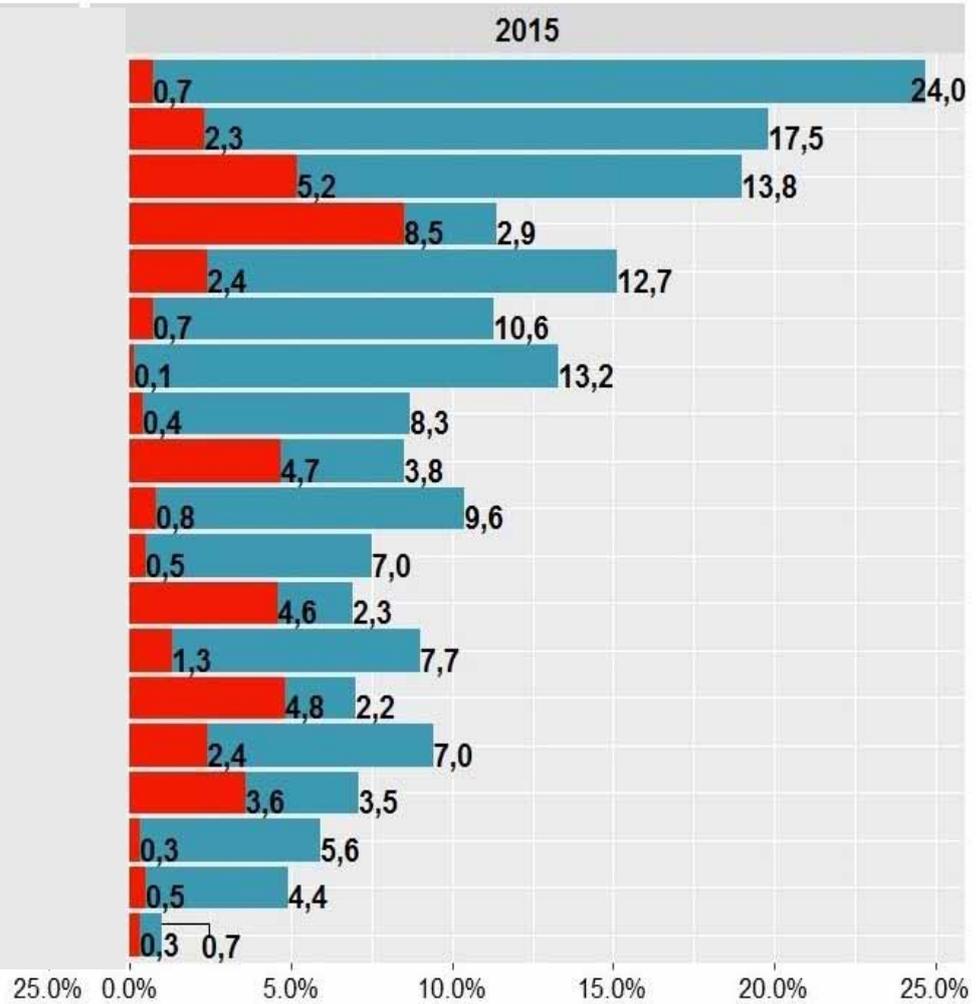


GRÁFICO 1

■ Inmigrantes



Fuente: Datos de inmigrantes y emigrados: División de Población de la ONU (Revisión 2019); datos de población total de países: Cepal (2016).

A nivel general, hasta el año 2015 los patrones visibles de la movilidad humana en Venezuela son:

A. Una emigración mayoritariamente orientada hacia Estados Unidos y España;

B. Una intensa inmigración proveniente de Colombia principalmente, acompañada de la pérdida del peso relativo de la inmigración histórica procedente de España, Italia y Portugal.

LA EMIGRACIÓN ORIENTADA MAYORMENTE A ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

1. Estados Unidos

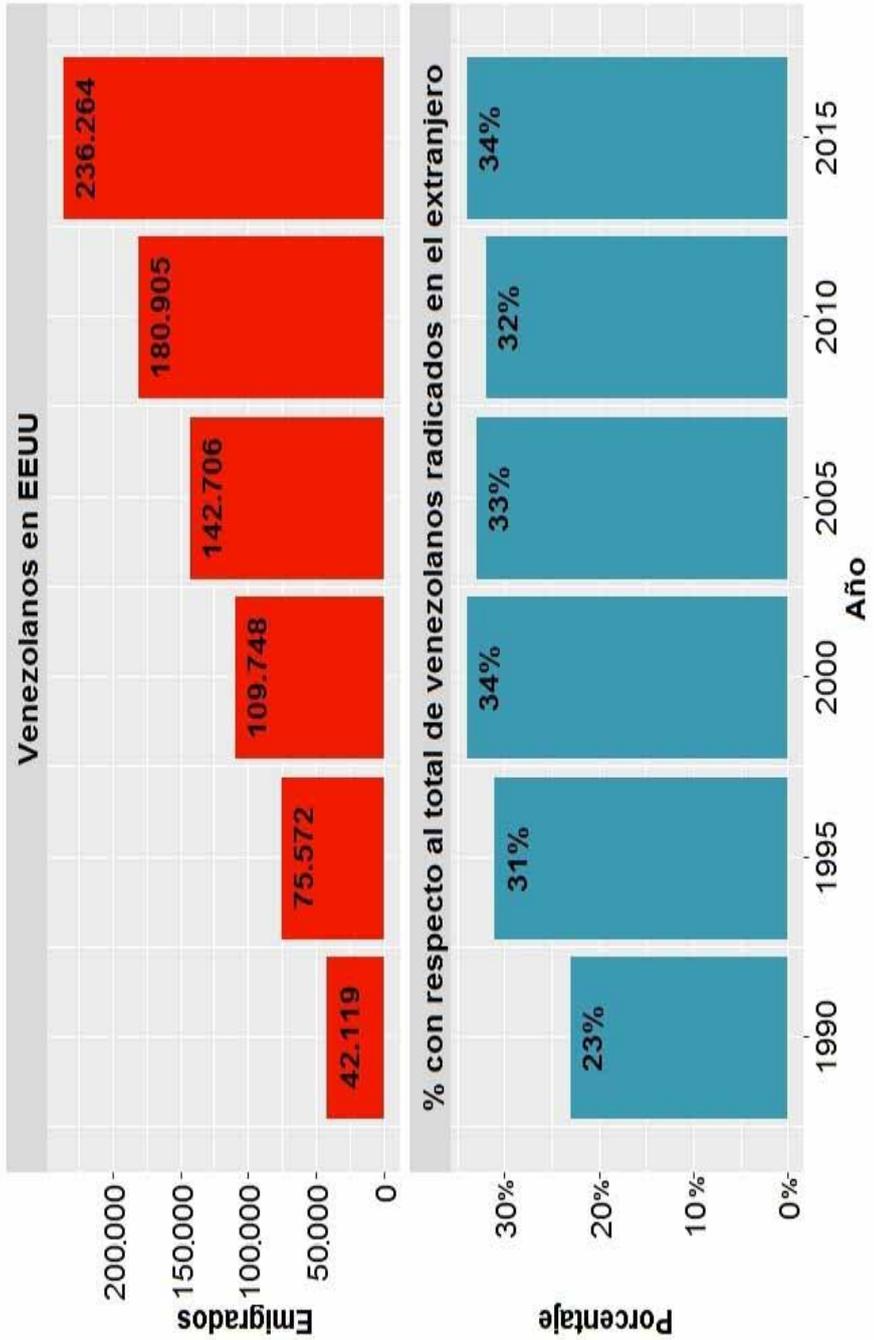
En general, EE. UU. es el principal destino de los emigrantes venezolanos de todo el mundo entre 1990-2015. De hecho, el conjunto de venezolanos y venezolanas en dicho país representa el 23% del total de personas nacidas en Venezuela que radican en el extranjero para 1990, y aproximadamente un tercio (en promedio 33%) de ese total durante el resto del período.

Como se aprecia en el gráfico 2, el referido incremento de la emigración venezolana hacia EE. UU. no evoluciona linealmente, sino evidencia un ciclo expansivo entre 1990-2000 (aumento de 79% entre 1990 y 1995, y luego de 45% en el quinquenio 1995-2000); seguido de una fase de desaceleración del flujo migratorio entre 2000 y 2010 (un 30% entre 2000-2005, y posteriormente un 27% desde el año 2005 al año 2010); sucedida con una nueva etapa de intensificación desde 2010 a 2015 (repunte de 31% en el volumen de emigrantes).

Gráfico 2. Emigrados venezolanos hacia EE. UU. 1990-2015
(Ver página 13).

Fuente: División de Población (Revisión 2019).

GRÁFICO 2



Un aspecto considerable en la intensificación de este flujo migratorio procedente desde Venezuela hacia EE. UU., es que se observa un alto nivel de migrantes calificados (Stefoni, 2018).

En este sentido, se puede destacar que las preferencias basadas en el empleo constituyen la segunda clase de admisión más observada para el otorgamiento de residencias permanentes durante el período 1996-2015. En esta clase de admisión se incluye a personas con habilidades extraordinarias, profesores e investigadores avanzados, ejecutivos o gerentes de ciertas empresas multinacionales, y migrantes generadores de empleo o inversores (U.S.INS, 1997; A.3-9). En el gráfico 3, se expone de forma comparativa las permanencias otorgadas entre 1998 y 2015, según la clase de admisión.

Gráfico 3. Porcentaje de Residencias Permanentes otorgadas a venezolanos en EE. UU. según Clase de Admisión y Período 1996-2015 (Ver página 15).

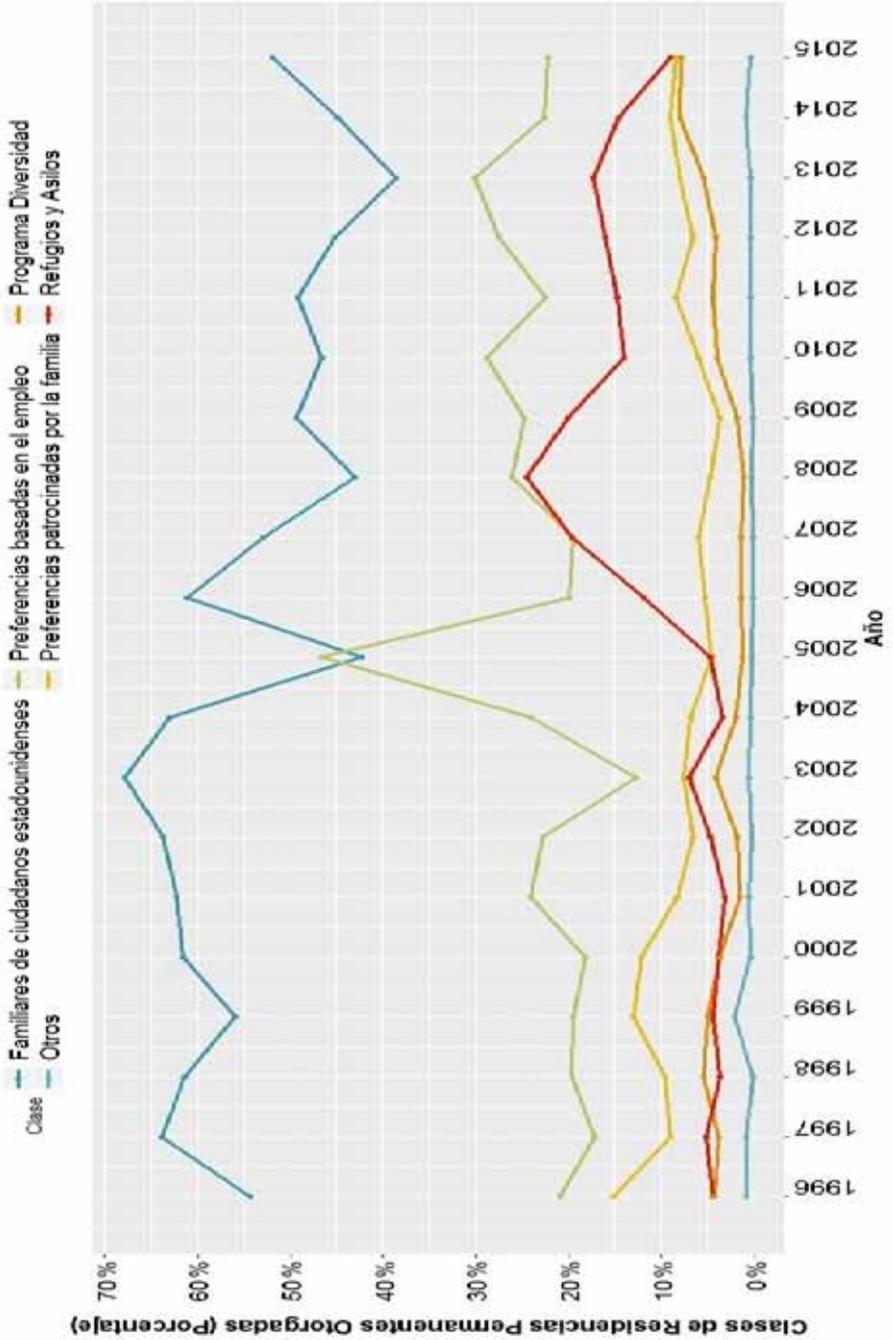
Fuente: Servicio de Inmigración y Naturalización de EE. UU. (1996-1997).

En promedio, entre 1996 y 2015, las residencias permanentes por preferencias basadas en el empleo alcanzaron el 24% del total, detrás de las residencias permanentes otorgadas a familiares de ciudadanos y ciudadanas estadounidenses (esposas, esposos, hijas, hijos y padres), que agrupa al 54% del total.

Por otra parte, destaca en el gráfico 3 que después del año 2005 las admisiones de residencias permanentes para personas en situación de refugio o asilo, constituyen la tercera clase de admisión de mayor peso, y en el año 2007 es la segunda mayor clase de admisión de ciudadanos venezolanos en EE. UU.

Dado que en EE. UU. las personas en situación de refugio o asilo son elegibles para ajustar su estatus a Residente Permanente después de un año de vivir continua e ininterrumpidamente en EE. UU., el incremento que se observa a

GRÁFICO 3



partir de 2005 por este concepto, guarda relación con los las fallidas estrategias implementadas por los actores políticos de la oposición venezolana entre finales de 2001 e inicios de 2004 en contra del sistema democrático venezolano, que contaron con el apoyo directo del gobierno de EE. UU., o eran de su conocimiento¹.

2. España

Después de los Estados Unidos, España es el segundo destino al que la mayoría de los emigrantes venezolanos se dirigen entre 1990 y 2015. En promedio, las y los venezolanos radicados en España representan 18% del total de venezolanos radicados en el extranjero entre 1990-2000, y 25% del total durante el resto del período (2005-2015).

En el gráfico 4 se pone de manifiesto que el número de venezolanos que emigran a España entre 1990-2015 refleja un aumento en cada quinquenio, y a la vez, la variación porcentual de este flujo presenta una dicotomía temporal de intensificación desde 1990 hasta 2005 (de 19% entre 1990-1995; 59% entre 1995-2000; y de 77% entre 2000-2005), y de desaceleración después de dicho año hasta 2015 (36% entre 2005-2010, y luego, 8% entre 2010-2015).

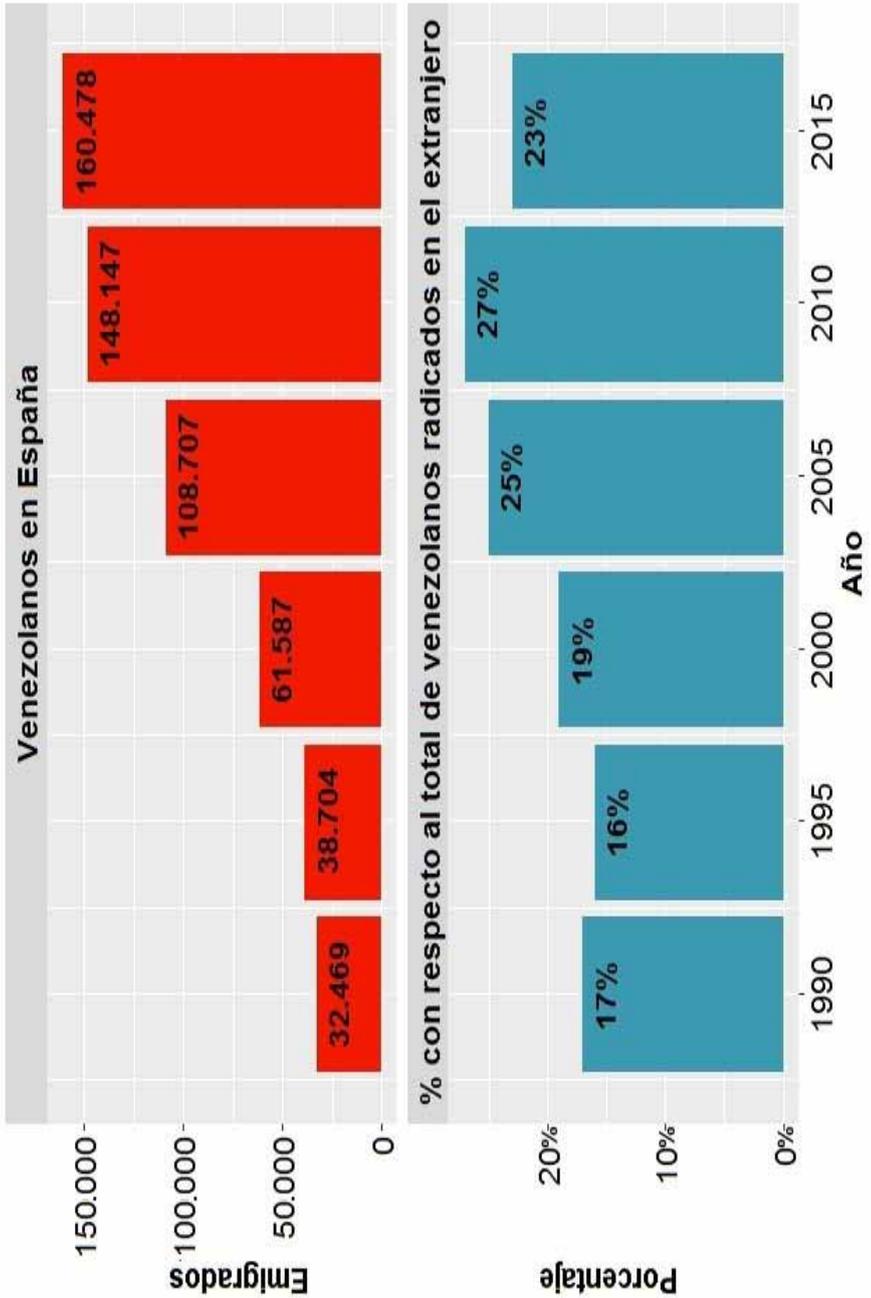
Gráfico 4. Emigrados venezolanos y venezolanas hacia España 1990-2015 (Ver página 17).

Fuente: División de Población (Rev. 2019).

Al considerar el flujo histórico precedente de migraciones de españoles, se desprende que el movimiento de venezolanos que emigran hacia España entre 1990-2015, puede caracterizarse como una modalidad de retorno diferido generacionalmente.

¹ Está suficientemente documentada la participación del gobierno de EE. UU. en el golpe de Estado de 2002. Puede verse por ejemplo la investigación periodística de Villegas Ernesto, *Abril golpe adentro* (2009), que constituye un buen estado del arte de los documentos oficiales y fuentes desclasificadas por el propio gobierno estadounidense.

GRÁFICO 4



Por ejemplo, en los censos realizados en Venezuela desde segunda mitad del siglo XX se evidencia un movimiento migratorio de carácter masivo proveniente de España entre 1961 y 1981, hasta que en el año 1990, como consecuencia de la ausencia de renovación de los flujos, la mortalidad de la población inmigrante y la migración de retorno, el *stock* de nacionales de dicho país muestra por primera vez una reducción sustantiva.

En el gráfico 5, se presenta el *stock* de migrantes españoles en Venezuela desde la segunda mitad del siglo XX en adelante.

Gráfico 5. Migrantes provenientes de España censados en Venezuela entre 1961 y 2011 (Ver página 19).

Fuente: Censos Nacionales OCEI, INE.

Entre los factores motivadores para la migración de retorno diferido generacionalmente, se puede mencionar en primer lugar, las medidas europeas que alientan, para algunas personas, la posibilidad de recuperar la ciudadanía de origen de sus antepasados que llegaron a Venezuela en la segunda mitad del siglo XX.

Las estadísticas publicadas por el Observatorio Permanente de Inmigración de España, relativas a los motivos para las concesiones de nacionalidad española desde 2009 hasta 2015, confirman el peso que han tenido las y los retornados desde Venezuela, a través de dos categorías: “Hijo/a o Nieto/a de español/a de origen” y “Nacido/a en España”.

En el gráfico 6, se exponen las adquisiciones de nacionalidad correspondientes a nacionales de varios países de la región latinoamericana por motivo de las referidas categorías. Al respecto, se pone de manifiesto que en ambas clasificaciones las y los venezolanos constituyen el cuarto grupo de inmigrantes con mayor porcentaje de nacionalidades españolas brindadas.

GRÁFICO 5

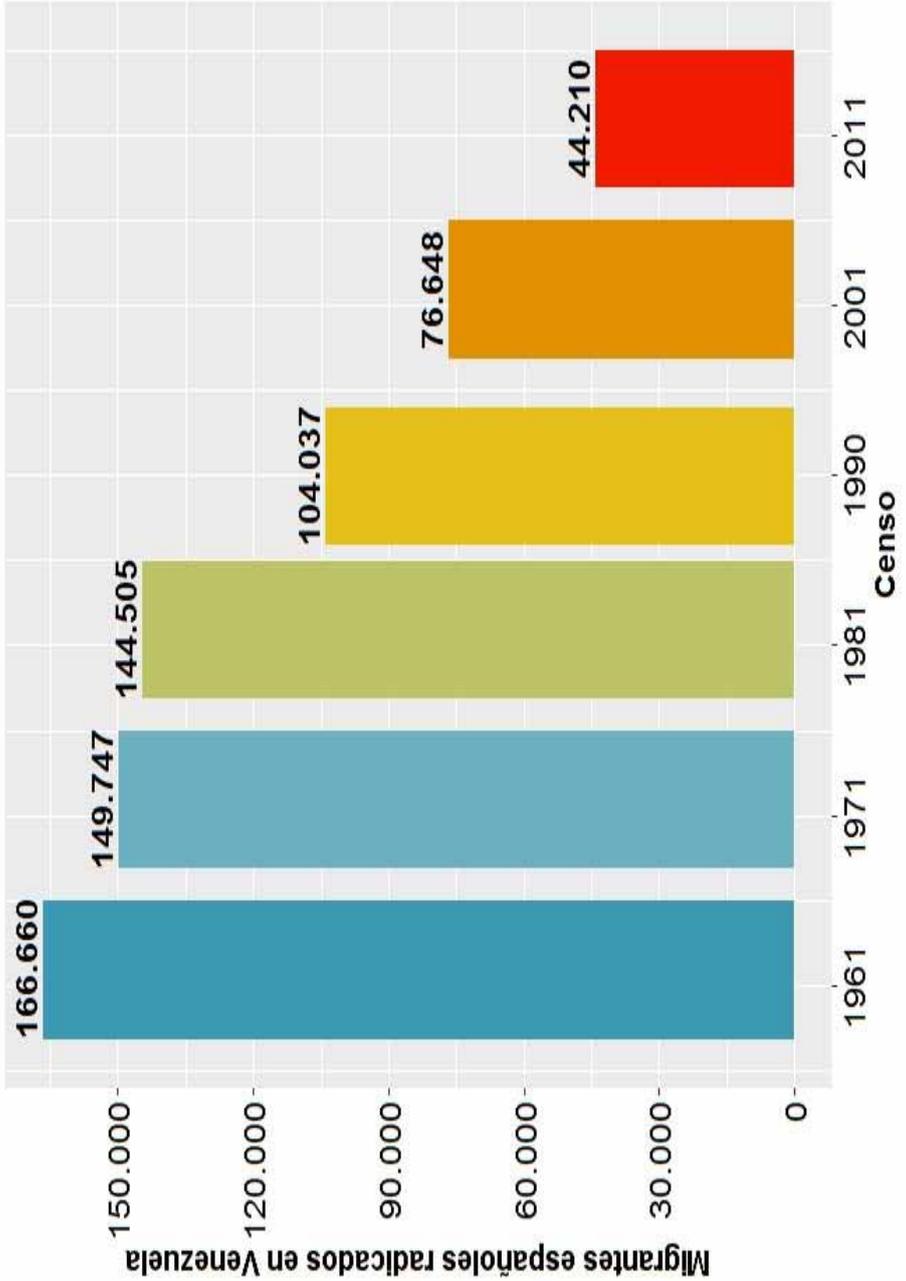


Gráfico 6. Concesiones de nacionalidad por motivo de “Hijo/a o Nieto/a de español/a de origen” y “Nacido/a en España”. Acumulado 2009-2015 (Ver página 21).

Fuente: Observatorio Permanente de la inmigración (2019).

De esta manera, la ubicación del grupo de migrantes venezolanos encabezando los principales orígenes migratorios receptores de nacionalidad en España por ser “Hijo/a o Nieto/a de español/a de origen”, o haber “Nacido/a en España”, demuestra la relevancia de este origen en el país europeo.

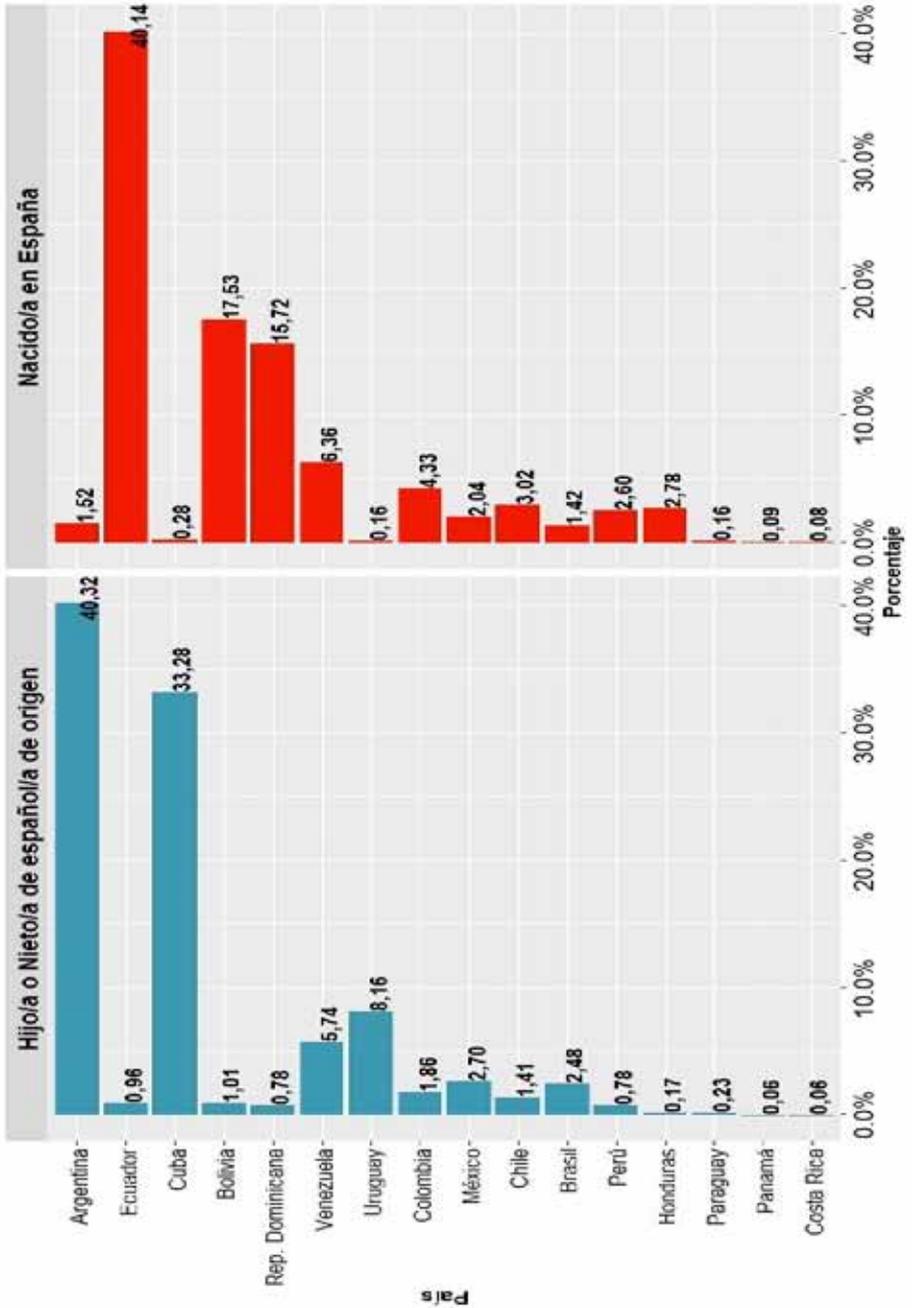
LA INTENSA INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE COLOMBIA Y LA PÉRDIDA DEL PESO RELATIVO DE LA INMIGRACIÓN HISTÓRICA PROVENIENTE DE EUROPA SUR

La inmigración proveniente de países de Suramérica, es claramente un patrón principal en la dinámica migratoria venezolana de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. Los datos disponibles indican que la República Bolivariana de Venezuela presenta una alta composición transfronteriza del flujo migratorio, en la que predomina ostensiblemente la emigración colombiana.

A partir del año 2000, la proporción de ciudadanos y ciudadanas de nacionalidad colombiana en el país alcanza y supera 60% del total de las personas nacidas en el exterior residentes en Venezuela. Para el año 2015, el porcentaje de la inmigración procedente de Colombia sobre el conjunto de la población inmigrante corresponde con el 69%.

En este punto cabe aclarar que los datos muestran que en varios países de la región la mayoría los residentes nacidos en el extranjero proceden de países contiguos. Sin embargo, lo significativo acerca de Venezuela, es que una sola nacionalidad abarca más del 60% respecto del total de nacidos en el exterior.

GRÁFICO 6



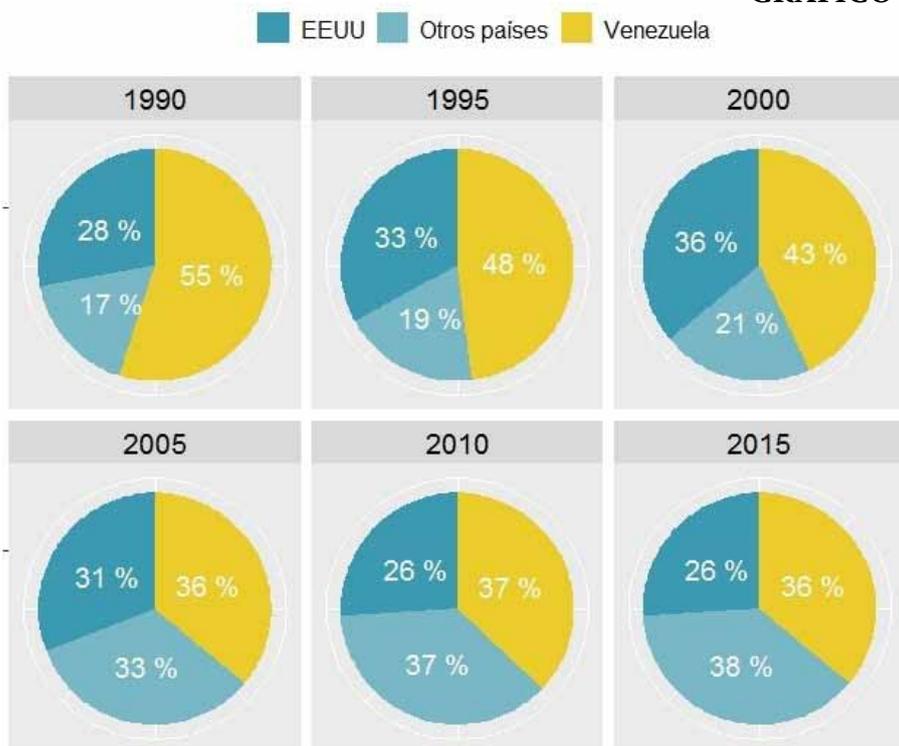
Al comienzo del período, en 1990 de cada dos (2) ciudadanos colombianos y colombianas radicadas fuera de su país, uno (1) se encuentra residenciado en Venezuela. Esta proporción se fue aminorando paulatinamente, hasta que al final del período, para 2015, tres (3) de cada diez (10) colombianos radicados fuera de su país se encuentra residenciado en Venezuela.

En el gráfico 7 se presenta la evolución de la emigración de ciudadanos colombianos en función de sus dos principales destinos registrados: Venezuela y EE. UU.

Gráfico 7. Proporción de emigrantes colombianos en Venezuela, EE. UU. y otros países. 1990-2015

Fuente: División de Población de la ONU (Rev. 2019).

GRÁFICO 7



Asimismo, los datos indican que la proporción de nacionales originarios de España, Italia y Portugal, que en su totalidad constituyen el 24% del *stock* de inmigrantes en el año 1990, para el año 2015 representan el 13%, disminuyendo su peso relativo en casi la mitad (-46%). En general, esta reducción es ligeramente más acentuada entre el grupo de inmigrantes de España (-50%), seguido de la población inmigrante procedente de Portugal (-44), y finalmente entre los inmigrantes italianos (-43%).

En la tabla 2 se presenta el número de inmigrantes radicados en Venezuela entre 1990 y 2015.

Tabla 2. Composición del número de inmigrantes en Venezuela desde 1990 hasta 2015

Fuente: División de Población de la ONU (Rev. 2019).

Año	Colombia	España	Portugal	Italia	Perú	Ecuador	Otros
1990	555.578	109.078	71.582	64.792	29.635	24.600	169.744
1995	588.323	92.458	62.567	57.175	32.973	26.835	159.665
2000	617.257	77.650	54.176	49.982	36.348	28.999	149.326
2005	672.292	75.453	53.646	49.767	39.846	31.597	153.873
2010	929.944	74.051	53.659	50.056	44.126	34.782	160.729
2015	973.315	74.582	54.591	51.068	47.007	36.973	166.912

Como se observa en la tabla 2, los migrantes procedentes de Perú constituyen el segundo grupo de peso de la región suramericana en Venezuela. En tal sentido, Venezuela fue el primer destino de la migración peruana en la región a principios de la década de 1990. Esta situación registró cambios a partir de 1995, cuando el principal destino de los emigrantes peruanos en la subregión se desplaza hacia Argentina y Chile.

El tercer grupo procedente de América del Sur, aunque con un menor volumen de personas movilizadas, corresponde a

la migración internacional procedente de Ecuador. Para este grupo Venezuela también representó el primer destino en América del Sur entre 1990 y 2015. Sin embargo, en dicho caso, el peso relativo del flujo emigratorio hacia Venezuela se disminuyó desde un máximo de 11% que conformó en 1990, hasta un 3% en 2005.

LA RECIENTE EMIGRACIÓN VENEZOLANA DEL SIGLO XXI

Dada la historia migratoria de Venezuela como país receptor de flujos migratorios el fenómeno reciente de la emigración venezolana, adolece de fuentes consolidadas. El debate público en torno a este reciente proceso se orienta principalmente a buscar un número total de emigrantes. Sin embargo, por su carácter emergente, ha sido abordado desde la perspectiva periodística, sectorial y coyuntural (Sures, 2018).

A partir de la información disponible, procedente de estudios efectuados desde el sector universitario, de empresas encuestadoras, de organismos multilaterales e institutos nacionales de estadísticas de países de destino, se puede obtener un panorama más integral de la situación de la migración venezolana, a saber:

- a) Encuesta Nacional sobre Condiciones Vida (Encovi).
- b) Empresas Encuestadoras (Consultores 21 y Datanalisis)
- c) Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- d) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur)
- e) Plataforma Inter-Agencia de Coordinación Regional (R4V)
- f) División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales del Secretaría de la ONU (División de Población)
- g) Institutos nacionales de estadísticas

a) Resultados de la Encuesta Nacional sobre Condiciones Vida

Desde el año 2017, la Encovi (UCAB-UCV-USB) incorpora un módulo de estimación de la emigración. Un aporte significativo de esta investigación es visibilizar que no todos los movimientos de entrada y salida del territorio venezolano pueden considerarse migraciones, ya que muchas de las salidas, especialmente por tierra, no tienen por objetivo establecer residencia permanente en otro país, sino que responden a movimientos pendulares, que obedecen a diversas razones, entre las cuales se destaca el comercio fronterizo (Sures, 2018).

En el año 2018, con base en una muestra de 5.959, el estudio estima que entre 2013 y 2018 emigraron 1.497.000 personas, y aproximadamente 80% (1.197.600) lo hizo en los años 2017 y 2018 (Encovi, 2018).

En el gráfico 8 se presenta los destinos migratorios registrados en las encuestas.

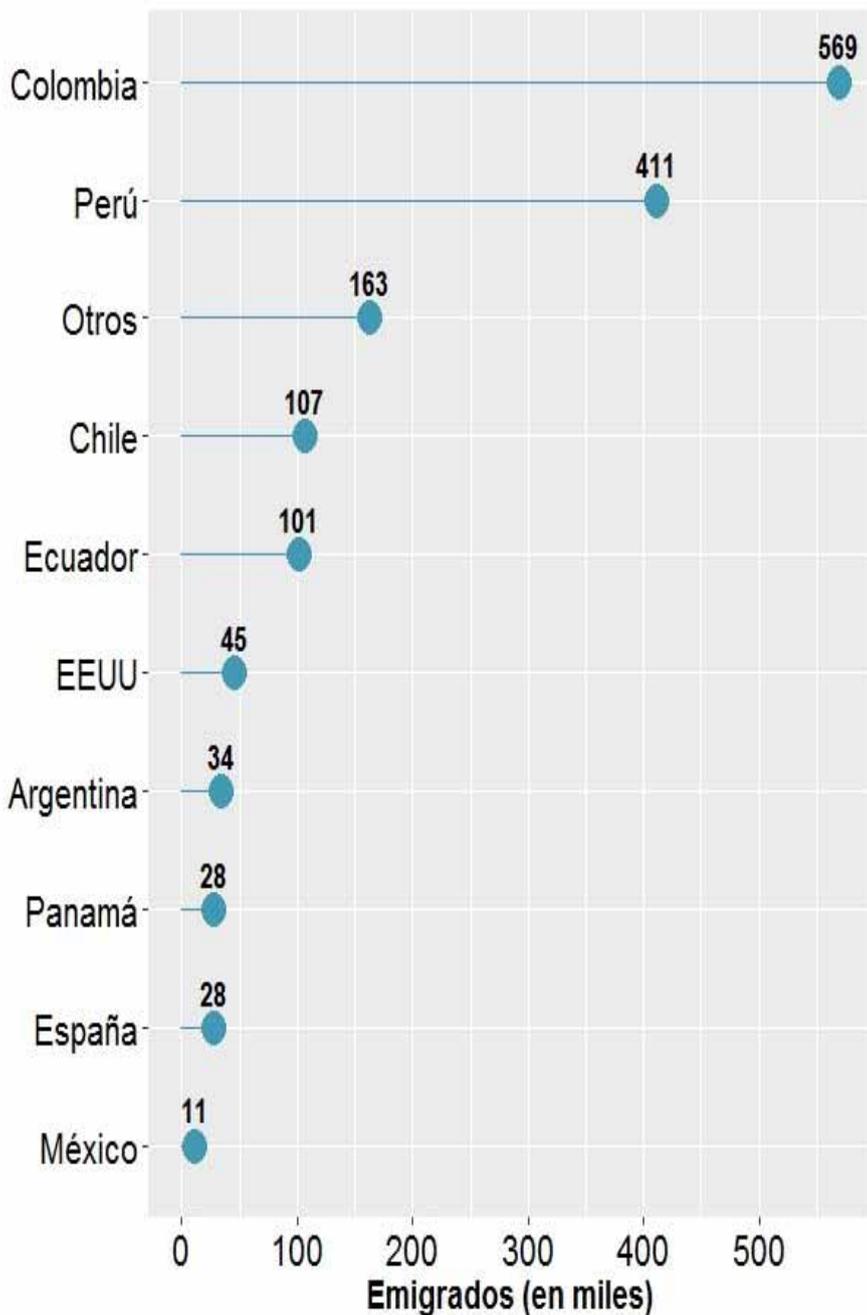
Gráfico 8. Destinos de la emigración reciente venezolana (2018)
(Ver página 26)

Fuente: Encovi (2018).

El estudio indica que ya que este flujo engrosa el *stock* de venezolanas y venezolanos emigrados previamente, el total venezolanos en el extranjero para el año 2018 se eleva a alrededor de 2.300.000 personas.

Adicionalmente, el estudio reseña que más de la mitad de los hogares que declaran emigrantes en el 2017, “corresponde a los estratos más aventajados”, siendo el quintil de estratificación social más rico el que aglutina 35% de los hogares. Por su parte, los hogares ubicados en el quintil de estratificación social más pobre, agrupan el 12% (Encovi, 2017).

Finalmente, la Encovi destaca que si bien casi la mitad de los emigrantes reportados ha alcanzado la enseñanza universitaria, casi un tercio de población emigrante solo alcanzó el bachillerato o no lo completó.



b) *Empresas encuestadoras*

1. Consultores 21

Desde finales de 2017, la empresa encuestadora Consultores 21 realiza encuestas de opinión con cobertura nacional sobre el fenómeno de la emigración reciente venezolana, mediante las cuales se consultan a personas acerca de sus familiares cercanos (padre, madre, pareja, hijos o hermanos) que han emigrado, con la finalidad de “buscar maneras de poder dimensionar el problema” (Consultores 21, 2019).

La Encuesta II Trimestre 2019 (Encuesta nacional en hogares, con cobertura urbano rural de 2000 casos, efectuada en julio de 2019), arroja como resultado que entre 4.771.216 y 6.047.340 venezolanos y venezolanas han emigrado.

Aunque el dato cumple parcialmente con el cometido de dimensionar el problema, con un error de muestreo de 1.276.124 personas (por exceso o por defecto), este resultado pone de manifiesto la complejidad de cuantificar a través de encuestas de opinión un fenómeno reciente y dinámico en su esencia (Sures, 2018).

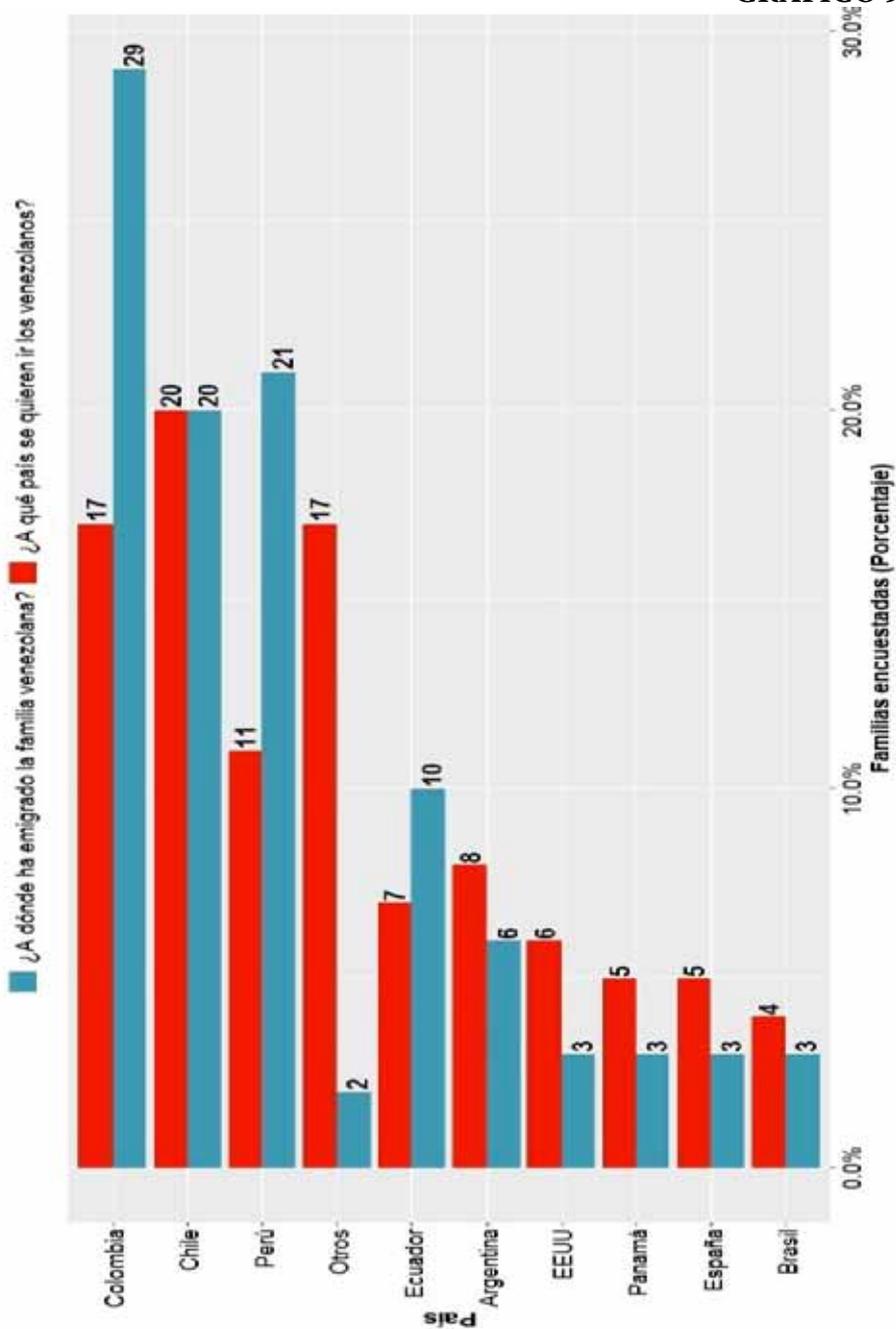
De acuerdo con esta estimación, 49% de las familias venezolanas tiene al menos un miembro que ha emigrado del país. Esta cifra representa un aumento de 8% con respecto al primer trimestre de 2019.

El estudio refiere que 44% de los encuestados y encuestadas tiene planes de emigrar en el transcurso del año 2019. De ellos, aproximadamente un tercio tiene al menos un familiar viviendo en Colombia.

En el gráfico 9 se exponen los destinos migratorios recogidos en las encuestas de Consultores 21, y los países que peso tienen cuando se pregunta al encuestado ¿A qué país se quiere ir?

Gráfico 9. Destinos de la emigración reciente venezolana vs Destinos deseados (2019) (Ver página 28).

Fuente: Consultores 21 (2019).



Como se observa en el gráfico 9, el estudio indica que las personas del seno familiar que se han radicado en el extranjero lo han hecho mayormente en países del eje andino: Colombia, Perú y Chile.

2. Datanalisis

La empresa Datanalisis en declaraciones realizadas por su director señala de manera textual: “No sabemos con certeza, pero hay al menos 7% de la población afuera y esta ola migratoria se puede triplicar en los próximos años.” Bajo esta hipótesis el 7% de la población proyectada a 2018 es dos millones doscientos veintisiete mil novecientos sesenta y ocho (2.227.968) personas (0800 Noticias, 2018).

En la Encuesta Nacional Ómnibus de junio de 2019, la empresa preguntó a las y los encuestados qué tan seguro está de irse del país, y por cuáles razones lo haría. Con respecto a la primera pregunta, 46,6% declaró estar “algo seguro”; 21,1% “seguro”; 18,4% “muy seguro” y 12,2% “nada seguro”. En lo atinente a la segunda pregunta, 57,5% señaló como razón para emigrar “buscar mejores condiciones de vida”; 15,2% expresó que emigraría por “incertidumbre sobre el futuro económico” y un 13,3% “por ofertas de trabajo².”

c) Organización Internacional para las Migraciones

En febrero de 2018 la OIM publica el informe “Tendencias migratorias nacionales en América del Sur. República Bolivariana de Venezuela”, en el cual presenta estimaciones sobre la evolución de la población venezolana en el exterior.

De acuerdo con la organización, el volumen de venezolanas y venezolanos radicados en el extranjero para el año 2015, era de 697.562. Para el año 2017, el *stock* de venezolanos en

² Abelardo Pérez (31 de agosto de 2019). “Cuatro de cada diez venezolanos preferirían irse del país, revelan las encuestas”. *Tal Cual*. [Recuperado el 01 de agosto de 2019]: <https://talcualdigital.com/index.php/2019/08/31/cuatro-de-cada-10-venezolanos-preferirian-irse-del-pais-revelan-encuestas/>

el exterior se incrementó a 1.622.109 emigrados, es decir, aumentó en 133%.

Estas cifras corresponden con las estimaciones de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU para ambos años, más el ajuste realizado a partir de registros migratorios, y estadísticas oficiales. En las estimaciones no se adicionaron refugiados ni solicitantes de asilo (OIM, 2018A).

Para la organización, el incremento de nacionales venezolanos en diversos países de la región, es una clara evidencia de un proceso migratorio continuado y de larga escala (OIM, 2018B).

En general, los datos indican que entre los años 2015 y 2017 se intensificaron los flujos de emigración hacia países de destino tradicionales, a la vez que hacia nuevos países en la región.

Al respecto, la tabla 3 muestra el *stock* de venezolanos radicados en el exterior estimado por la OIM. Según la tabla, se evidencia una concentración de emigrados en Colombia, EE. UU. y España, a la vez que una diversificación de los destinos migratorios: Panamá, Chile, Perú y Argentina, fundamentalmente.

Tabla 3. Estimación de población venezolana residente en países-destino destacados. 2015-2017

Fuente: OIM (2018A).

País	2015	2016	2017	Incremento
Argentina	12.856	25.960	57.127	44.271
Brasil	3.425	5.523	35.000	31.575
Canadá	17.898	--	18.608	710
Chile	8.001	34.623	119.051	111.050

Colombia	48.714	--	600.000	551.286
Costa Rica	6.437	7.692	8.892	2.455
Ecuador	8.901	23.719	39.519	30.618
EEUU	255.520	290.224	--	34.704
España	165.895	180.289	208.333	42.438
Italia	48.970	--	49.831	861
México	15.959	23.734	32.582	16.623
Panamá	9.883	20.999	36.365	26.482
Perú	2.351	4.665	26.239	23.888
Portugal	24.174	--	24.603	429
Uruguay	1.855	2.762	6.033	4.178

Entre las condiciones de contexto que favorecieron el incremento del flujo migratorio hasta 2017, la OIM señala la aprobación de legislaciones específicas, tales como el Acuerdo de Residencia para los Estados Partes y Asociados de Mercosur, en Argentina y Uruguay; la Visa Unasur, en Ecuador; y los Permisos Temporales de Permanencia, en Colombia y Perú.

Tomando en cuenta que 60% del flujo de emigrantes procedente de Venezuela desde 2015 se dirigió a Colombia, es oportuno valorar el factor de los colombianos retornados, el cual no es abordado por la OIM en los reportes situacionales de la migración reciente venezolana.

En tal sentido, destaca la Matriz de Monitoreo de Desplazamiento en la frontera colombo-venezolana, realizada en 2017 por la propia OIM en asentamientos fronterizos. En

el monitoreo, se evidencia que 43% de los registrados eran colombianos, 24% colombo venezolanos y 33% solo disponían exclusivamente de la nacionalidad venezolana (OIM, s/f).

Asimismo, en el estudio “Migración desde Colombia a Venezuela” realizado por el Banco Mundial a solicitud del Gobierno de Colombia, se reporta que para el año 2017, 70% la población migrante es venezolana, y el 30% restante aglutina a colombianos retornados (Banco Mundial, 2018).

Combinando estas dos fuentes, es razonable inferir que entre 30% y 43% del flujo de emigrados procedentes de Venezuela hacia Colombia, desde 2015 hasta 2017, eran colombianos retornando a su país de nacimiento, y este rango se amplía hasta 67% si se adiciona el porcentaje de colombo-venezolanos.

d) *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados*

A finales de 2018 Acnur estima en “más de 3 millones” la cantidad de venezolanos y venezolanas radicados fuera del país, en lo que denomina “una de las mayores crisis de desplazados del mundo” (Acnur, 2018A).

Esta cifra es el producto de combinar el total regional de los grupos de venezolanos refugiados, solicitantes de asilo, y venezolanos emigrados, con el estimado de los venezolanos radicados en países fuera de la región.

El alto comisionado designa a las y los venezolanos que se han radicado fuera de Venezuela motivados por las circunstancias adversas del país, y no han solicitado asilo en el país de destino, como “desplazados” en virtud de considerarlos integrantes de un movimiento migratorio que tiene lugar por razones que incluyen “amenazas de grupos armados, miedo (real o percibido) a ser perseguido por su opinión política; inseguridad y violencia, escasez de alimentos o de medicinas; falta de acceso a servicios sociales o por imposi-

bilidad de mantenerse a sí mismos o a sus familias”. En tal sentido, Acnur afirma que las consideraciones de protección internacional les pueden ser aplicadas (Acnur, 2018B).

Sin precisar detalles metodológicos o conceptuales, Acnur cuantifica en 2.593.000 las y los venezolanos radicados en Latinoamérica y el Caribe para el año 2018. En el gráfico 9 expone el *stock* de migrantes venezolanos estimado por Acnur, según su destino migratorio.

Gráfico 10. Emigrados venezolanos estimados por Acnur, según país de destino (2018) (Ver página 34).

Fuente: Acnur (2018A)

Se observa en el gráfico 10 que los venezolanos radicados en Colombia representan la proporción más alta de la región (45%), seguidos de los venezolanos establecidos en Perú (17%) y Chile (11%).

La Acnur reporta un elevado incremento de solicitudes de asilo efectuadas por venezolanos en países de la región. El 71% de las aplicaciones de asilo se realizaron en 2018, año en el que las solicitudes alcanzaron casi tres veces el volumen registrado en el año 2017.

El país en el que se llena mayor número de aplicaciones de asilo en 2018 es Perú, que aglutina 66% de las 346.100 solicitudes realizadas ese año. En el gráfico 11 se presenta las solicitudes de asilo formuladas por venezolanos en la región desde el año 2014 hasta 2018, y el desglose por país correspondiente al año 2018.

Gráfico 11. Solicitudes de asilo realizadas por venezolanos (Ver página 35).

Fuente: Serie 2014 a 2018: Acnur (2018B); Solicitudes 2018: Acnur (2018A).

GRÁFICO 10

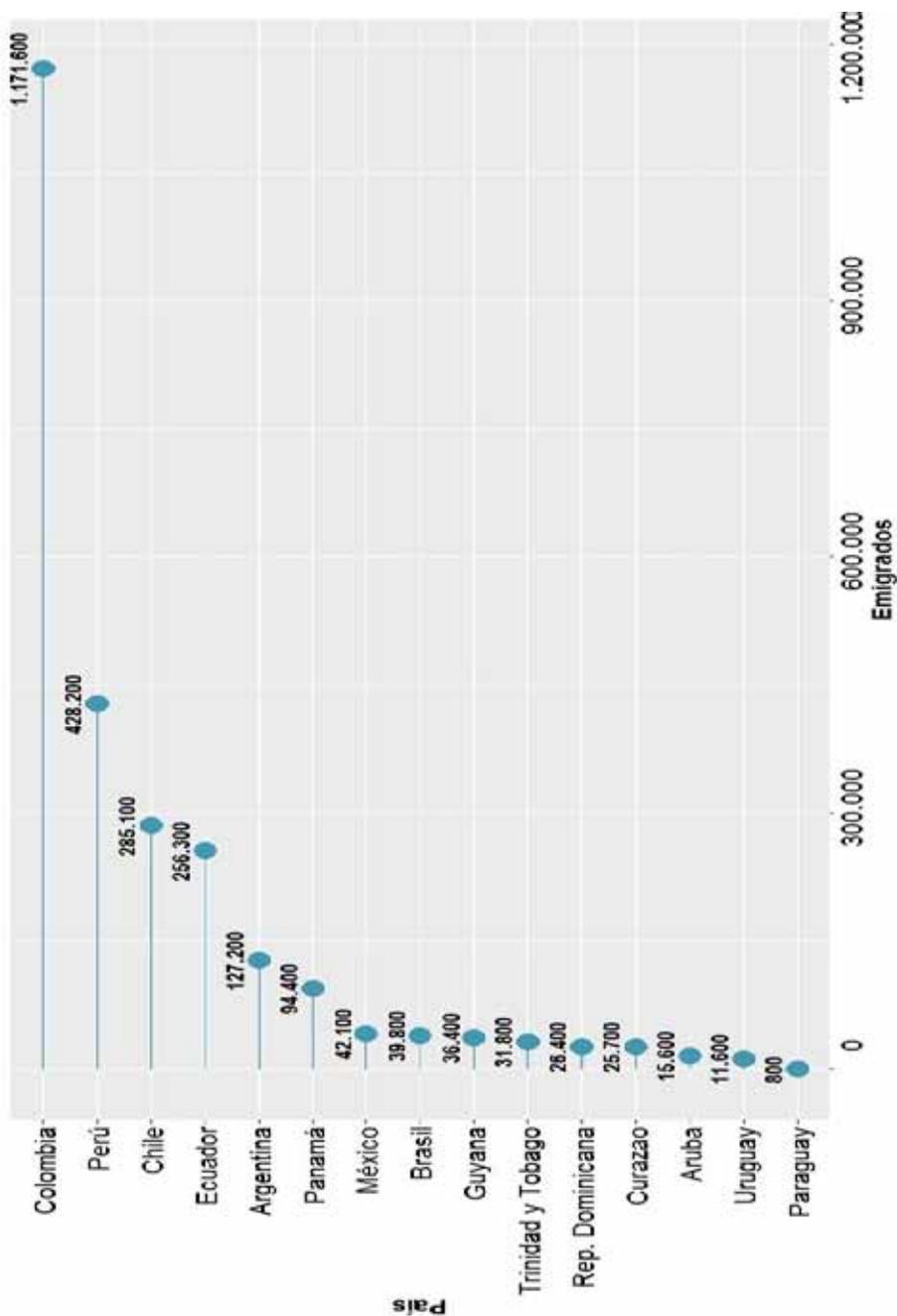
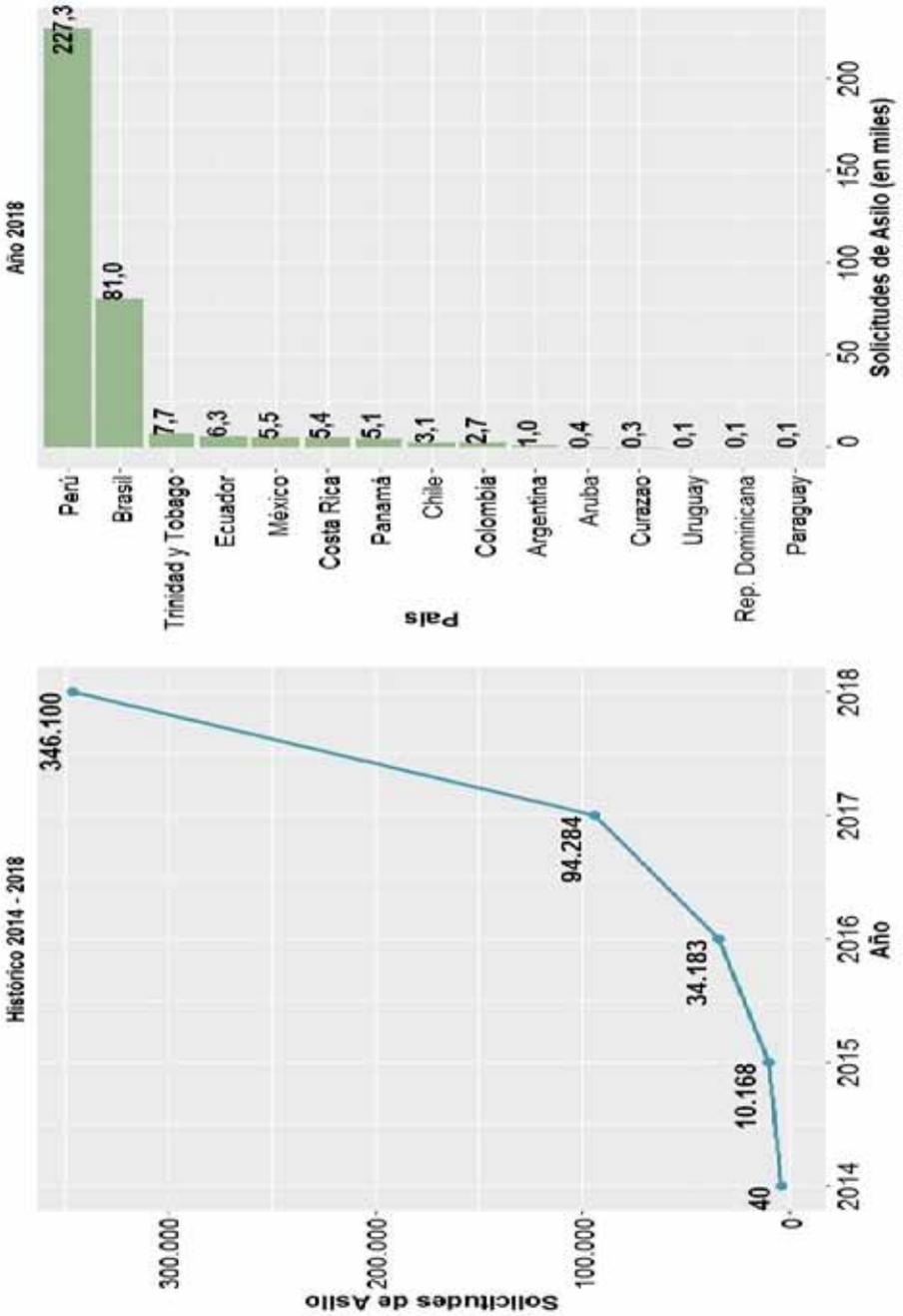


GRÁFICO 11



La alta incidencia de este mecanismo en un solo punto, y sugiere su utilización como una vía de regularización de la situación migratoria por parte de la población venezolana en Perú, con la finalidad de consolidar su estatus de permanencia en el país.

Con respecto a la cantidad de venezolanos que tienen la condición de refugiados, Acnur reporta cinco países de la región que cuentan con nacionales de Venezuela bajo ese estatus: México (4.700), Perú (700), Trinidad y Tobago (500), Costa Rica (300) y Colombia (100).

De esta manera, se desprende que solo 6.300 venezolanos han sido reconocidos como refugiados en países de la región, por lo que a pesar de que en los informes de Acnur se designa al movimiento emigratorio procedente de Venezuela como “desplazados internacionales”, el reducido volumen de ciudadanos venezolanos con estatus de refugiado, es un indicador de que la reciente migración venezolana está motivada por razones que poco tienen que ver con una “crisis de refugiados” o una “crisis humanitaria”.

e) Plataforma Inter-Agencia de Coordinación Regional

La Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes Venezolanos (R4V³) fue conformada en septiembre de 2018, por la OIM y Acnur, a raíz de la solicitud efectuada por el Secretario General de la ONU a ambas organizaciones, de coordinar las respuestas operacionales para la reciente emigración venezolana (R4V, 2019).

Desde enero de 2019, a través de R4V, OIM y Acnur emiten la cifra de venezolanos en el extranjero en conjunto, en la cual combinan registros estadísticos migratorios, tales como visas (turistas, trabajo, estudiante, democrática, humanitaria), permisos temporales y residencias definitivas, con peticiones de asilo y refugio.

³ Por sus siglas en inglés Response for Venezuelans.

Tabla 4. Reportes de la Plataforma Inter-Agencia R4V. 2019

Fuente: R4V (2019A).

Fecha de Reporte	Refugiados y Migrantes	Permisos de Residencia y Estancia Regular Concedidos	Solicitudes de Refugio
ene-19	3.372.709	1.500.204	414.570
jul-19	4.054.870	1.865.007	597.047
oct-19	4.486.860	1.989.642	650.606

Como se observa en la tabla 4, según Acnur y OIM en 9 meses del año el flujo migratorio venezolano se incrementó en más de 1 millón de personas, y para octubre se aproxima los 4,5 millones.

Sin embargo, es importante resaltar en este punto que en cada reporte de actualización se aclara que la cifra no tiene como base registros biunívocos, mediante la siguiente coletilla:

Esta cifra representa la suma de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo venezolanos reportados por los gobiernos anfitriones. No necesariamente implica identificación individual, ni registro de cada individuo e incluye un grado de estimación (R4V, 2019).

A pesar de la importante aclaratoria metodológica, las notas de prensa e informes de la Plataforma le confieren a la cifra la cualidad de ser la cantidad de “venezolanos” en el extranjero, sin tomar en cuenta el riesgo de sobreestimación que eso comporta.

En concreto, R4V representa un ejemplo de cómo dos agencias especializadas de la ONU están dirigidas a buscar alternativas financieras mediante el esponsorio corporativo, que opera sobre la base de la cifra de emigrados venezolanos, que finalmente se convierte en un indicador de una “crisis de refugiados venezolanos”.

En enero de 2019, R4V publicó el Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes (RMRP⁴ o el Plan), en el cual se establecen las necesidades “operacionales” para asegurar una respuesta coherente y coordinada en los países receptores de migración venezolana.

4 Por sus siglas en inglés: Regional Refugee and Migrant Response Plan.

Se estima que para alcanzar una población objetivo de 2,2 millones de venezolanos y venezolanas, la ejecución del Plan requiere de 738 millones de dólares. Los recursos serán ejecutados por agencias y programas de la ONU, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y entidades de gobiernos nacionales.

El Plan contempla la articulación de 70 organizaciones y 31 agencias y programas de la ONU como ejecutores de proyectos en los países. A este respecto, en el gráfico 12 se presentan solo las 15 organizaciones que ejecutarán más recursos financieros en proyectos.

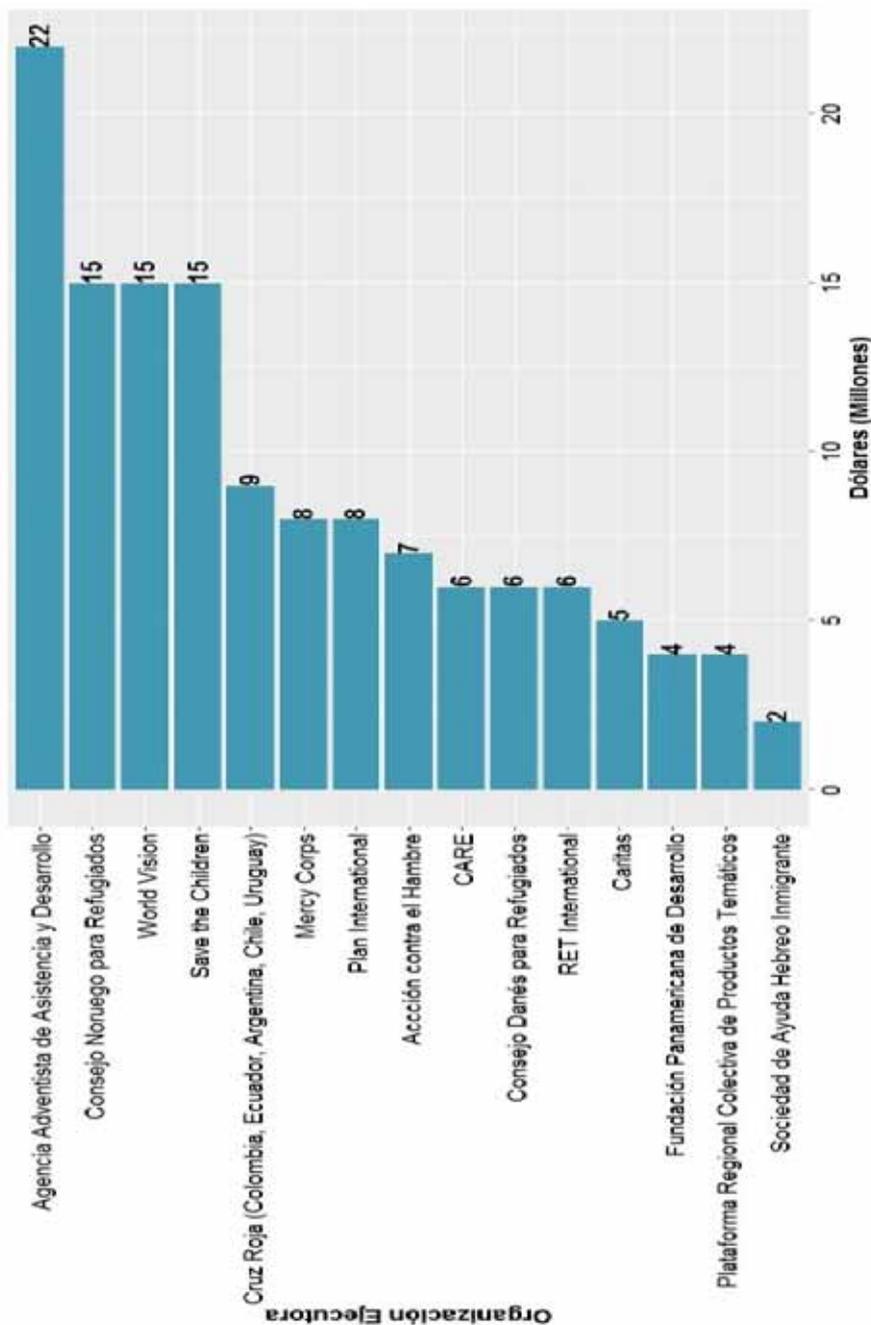
Gráfico 12. Principales organizaciones ejecutoras de recursos del Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes (Ver página 40).

Fuente: R4V (2019B).

El mayor país receptor de los recursos del Plan es Colombia, en el cual se tiene previsto desembolsar 315 millones de dólares. Le siguen en el orden de mayor a menor cantidad de recursos Ecuador (117 millones), Perú (106 millones), Brasil (57 millones), los países del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay) (36 millones), los países del Caribe (35 millones) y México-América Central (22 millones). Los recursos restantes (50 millones), se desembolsarán a otras regiones.

f) *División de Población de la Organización de las Naciones Unidas*

De acuerdo con los datos de la División de Población, para el período 2015-2019, la República Bolivariana de Venezuela muestra una reversión de la tendencia migratoria. En tal sentido, aunque sigue siendo el segundo país con mayor número de inmigrantes en la región, registra un elevado crecimiento en su emigración, y a la vez evidencia una reducción del *stock* de inmigrantes.



Si bien el cambio cristaliza entre 2015-2019, ya en la década 2000-2010, el país refleja un crecimiento relativo en la emigración que casi representa una duplicación del flujo. Es la continuidad de este impulso la que conlleva a que en el último tramo del período, el número de emigrantes se incrementa más de tres veces.

Entre 2015 y 2019, los residentes venezolanos en el exterior pasaron de 690.683 a 2.519.780. En el gráfico 13 se presenta el número de migrantes venezolanos entre 1990-2019.

Gráfico 13. Evolución del flujo migratorio venezolano entre 1990 y 2019 (Ver página 42).

Fuente: División de Población (Rev. 2019).

En el gráfico 13 se aprecia que además del acelerado incremento de la emigración, se registró la variación decreciente más pronunciada del número de inmigrantes de todo el período. Al respecto, mientras la disminución observada entre 1990-1995 fue de -0,5%, la reducción registrada entre 2015-2019 fue de -2%.

Con relación a los principales países de destino emigratorio, se cuentan fundamentalmente Colombia y Perú que en conjunto han albergado al 88% del flujo migratorio. En Colombia la cantidad de migrantes procedente de Venezuela creció hasta 21 veces con respecto al año 2015 (aumentó 1.000.000 de personas y se ubica en 1.048.714), y en Perú el incremento alcanzado es de hasta 140 veces (aumentó 598.466 personas y se ubica en 602.595).

En la tabla 5 se presenta los países con el mayor *stock* de migrantes venezolanos para el año 2019.

Tabla 5. Países con mayor volumen de emigrados venezolanos al año 2019 (Ver página 43)

Fuente: División de Población (Rev. 2019).

GRÁFICO 13

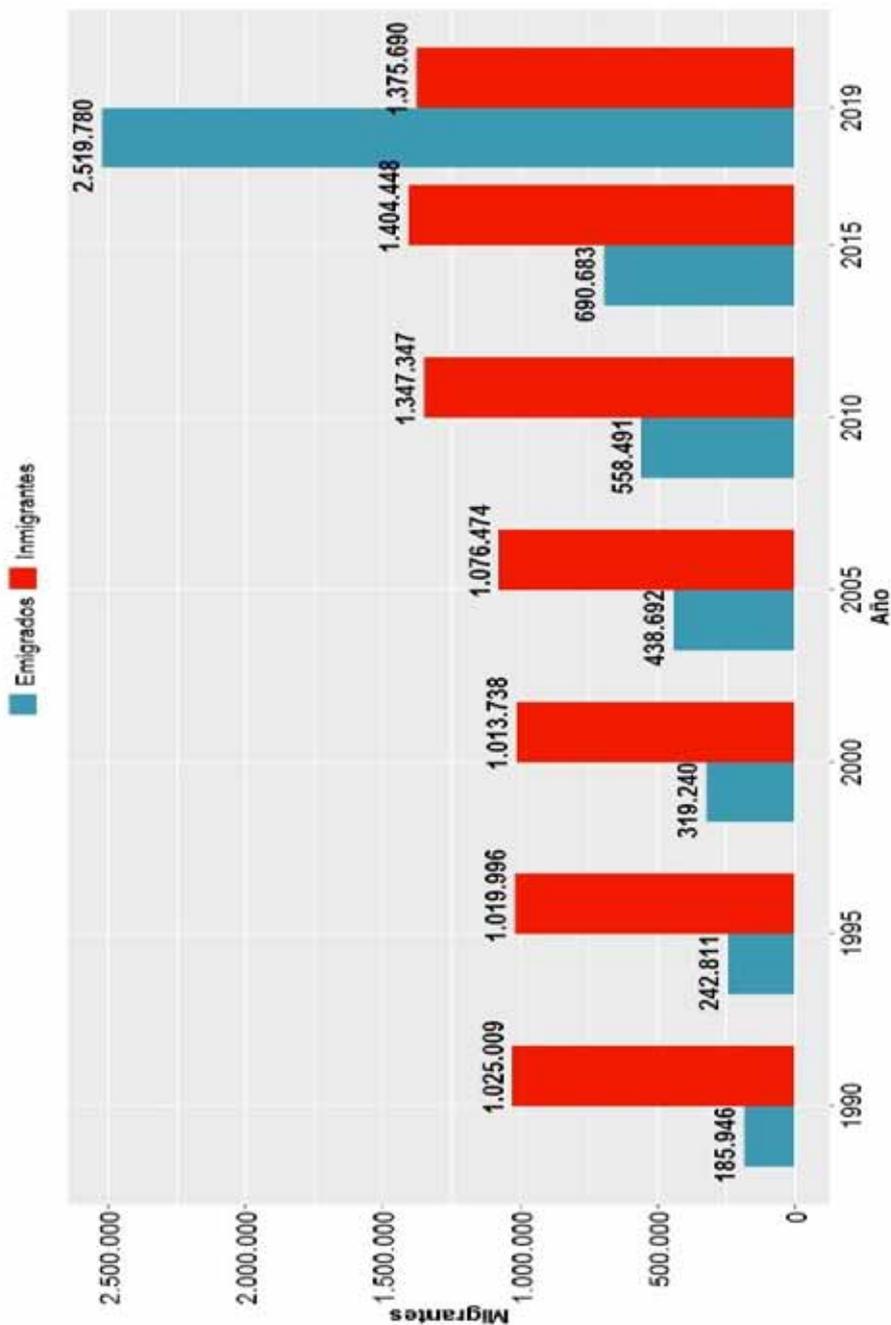


TABLA 5

Pais	2015	2019	Diferencia 2015-19	Variación (%)
Colombia	48.714	1.048.714	1.000.000	2.053
Perú	4.129	602.595	598.466	14.494
EEUU	236.264	255.141	18.877	8
España	160.478	202.859	42.381	26
Chile	54.787	109.798	55.011	100
Argentina	1.240	91.315	90.075	7.264
Italia	48.320	53.007	4.687	10
Portugal	24.174	24.584	410	2
México	16.736	17.254	518	3
Panamá	9.883	13.474	3.591	36
Reino Unido	8.153	9.258	1.105	14
Ecuador	8.901	8.763	-138	-2
Alemania	7.671	8.414	743	10
Australia	5.760	7.427	1.667	29
Trinidad y Tobago	1.870	7.420	5.550	297

Hay dos factores que permiten comprender la magnitud de este crecimiento en Colombia y Perú como el efecto de una circunstancia específica. El primero de ellos, es que ni Colombia ni Perú forman parte de países con tradición de receptores de inmigración, y mantenían un *stock* reducido hasta la llegada de los migrantes venezolanos.

En este sentido, en el año 2015 la proporción de inmigrantes en Perú con respecto al total de su población alcanzaba el 0,49 %, mientras que por ese mismo concepto la proporción en Colombia durante ese año era de 0,29%. Para el año 2019, en Perú el porcentaje de inmigrantes con respecto a la población total asciende a 2,37%, y a 2,29% en Colombia.

El segundo factor se corresponde con el hecho de que en Venezuela, durante el proceso de regularización y naturalización de extranjeros en 2004, se registraron 798.314 personas de los cuales 357.891 recibieron su carta de naturalización, y a 127.897 se les regularizó su situación migratoria (Stefoni, 2018).

Dado que hasta el año 2015 una de las principales características de la movilidad humana en Venezuela fue la intensa inmigración procedente de América del Sur, es razonable inferir que el proceso de naturalización y regulación contempló en mayor cantidad a nacionales de estos países, por lo que el reciente flujo de emigrantes tiene entre sus componentes la continuación de la vigencia de los vínculos entre los principales orígenes de la inmigración de finales del siglo XX y principios del XXI.

El saldo migratorio que mantiene Venezuela con los países de origen de inmigrantes, pone de manifiesto las continuidades existentes con esos procesos migratorios observados en el pasado, y a la vez que permite visibilizar las actuales tendencias migratorias.

En este sentido, hasta 2019 todavía se mantiene la larga tradición de saldos migratorios positivos con respecto a los nacionales procedentes de Portugal, Ecuador, República Dominicana, Uruguay y Brasil.

En el gráfico 14, se expone una batería de países que presentaron el mayor saldo migratorio positivo, y los que presentaron el mayor saldo migratorio negativo.

Gráfico 14. Países con mayor saldo migratorio positivo y negativo con Venezuela (2019) (Ver página 46)

Fuente: División de Población de la ONU (Rev. 2019).

Como se muestra en el gráfico 14, en el extremo opuesto, destaca Perú por presentar el mayor saldo migratorio negativo, y por tratarse de la primera vez que los registros estadísticos reflejan la inversión del flujo migratorio entre ambos países. Asimismo, sobresale el saldo migratorio negativo con Colombia, por razones similares, no obstante, este país presenta una magnitud mucho menor que Perú en virtud de tratarse de un país contiguo que todavía presenta una tendencia a una alta inmigración transfronteriza hacia Venezuela.

Debido a la permanencia de la larga tendencia de saldos migratorios negativos, también sobresale EE. UU. Ese caso, al igual que los correspondientes a España, Reino Unido, Australia y Canadá, conforman los países que no son parte del movimiento migratorio de sentido contrario, que reflejan los datos del gráfico 14.

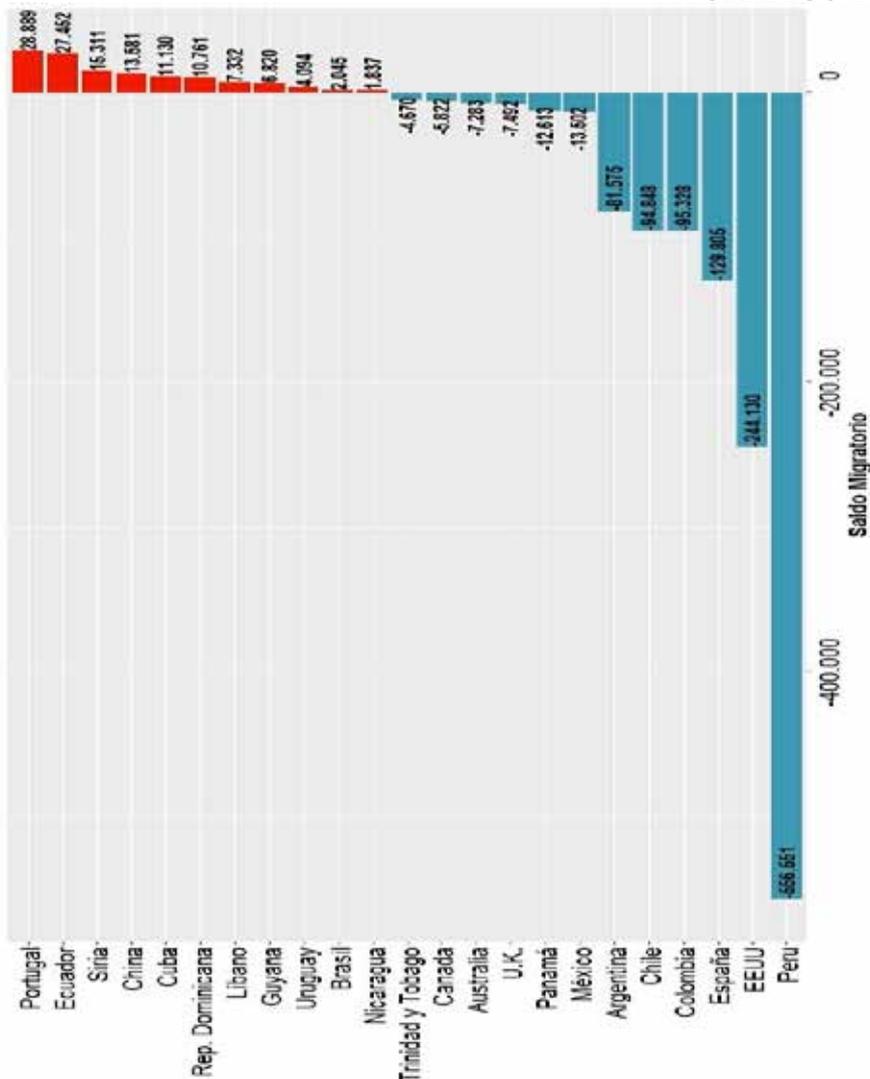
g) *Institutos nacionales*

Hasta la fecha, solo cinco (5) países cuentan con información actualizada y consolidada sobre el inventario de emigrados venezolanos en sus países: Argentina (residencias concedidas), Chile (estimación de inmigrantes), España (residencias y nacionalidades concedidas), República Dominicana (encuesta de inmigrantes) y Colombia (permisos concedidos).

Una alta cantidad de países cuentan con información sobre registros de entrada y salida por puestos fronterizos y aeropuertos, que son denominados flujo migratorio. En esa estadística cada registro se cuenta como 1, y por lo tanto, una

persona que ingresa repetidas veces al país genera cada vez un nuevo registro, que en la estadística suma a los registros que lo preceden. Por lo tanto, esa estadística solo tiene como utilidad parcial que permite tener una visión del volumen del flujo entre países, si incrementa o se reduce, pero no se obtiene un inventario de los nacionales de un país en otro.

GRÁFICO 14



1. Argentina

Desde 2015 la Dirección Nacional de Migraciones publica cada año un reporte de radicaciones resueltas, en las que se incluyen las residencias permanentes y temporales concedidas. El año más antiguo disponible es 2011, y el más es 2018.

Tabla 6. Radicaciones de venezolanos resueltas (2011-2018)
(Ver página 48)

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones (2015-2018).

De acuerdo con la tabla 6, para el año 2018 se habían concedido 144.813 residencias a venezolanas y venezolanos radicados en Argentina. Por otra parte, se puede apreciar que aunque el mayor incremento se presenta en 2018, la tendencia desde el año 2015 es duplicar el año anterior.

2. Chile

En el año 2018 el Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento de Extranjería y Migración realizan una estimación de la población extranjera en el país. En el estudio se determina que el *stock* de venezolanos radicado en Chile es de 288.233. Para ese año la cifra representa la mayor proporción nacionales de un país extranjero en Chile (23%), por encima de los grupos inmigrantes procedentes de Perú (históricamente el más numeroso de Chile) que registra 223.923 ciudadanos, Haití (179.338), Colombia (146.582), Bolivia (107.346) y Argentina (74.713).

En la medición anterior correspondiente al año 2014, el número de venezolanos radicados en Chile era de 8.001.

De esta manera, los emigrados venezolanos radicados en Chile pasan de ser la 12.^{da} población no nativa de mayor peso en 2014, a la 1.^{ra} en 2018.

3. España

España es el principal destino de la población venezolana en Europa. Desde el año 2015 las estadísticas muestran un

incremento notable, y en 2018 el número de venezolanos en España alcanza 208.333 ciudadanos venezolanos.

TABLA 6

Año	Radicaciones Temporales	Radicaciones Permanentes	Total Radicaciones
2011	1.010	500	3.521
2012	1.132	779	3.923
2013	1.294	991	4.298
2014	1.777	859	4.650
2015	4.707	1.091	7.813
2016	11.298	1.561	14.875
2017	27.075	4.092	33.184
2018	60.687	9.844	72.549
Acumulado	108.980	19.717	144.813

Tabla 7. Población venezolana en España. 2010-2017**Fuente: Instituto Nacional de Estadística**

Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Emigrados	155.056	159.348	162.063	162.144	160.588	165.895	180.289	208.333

En la tabla 7 se observa que, entre 2010-2017, la mayor variación en el número de venezolanos en España se registra en los dos últimos años de la serie: de 2015 a 2016, 8%; y luego de 2016 a 2017, se incrementa 13%.

De acuerdo con OIM, en 2017, un total de 127.825 (61%) venezolanas y venezolanos radicados en España poseen nacionalidad española, lo cual se encuentra ligado a la migración histórica procedente de España hacia Venezuela.

4. República Dominicana

En 2017 la Oficina Nacional de Estadística lleva a cabo la II Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017), en la cual se determina que entre 2012 y 2017, la inmigración venezolana se multiplicó por siete, y pasa de 3.435 inmigrantes en el 2012, a 25.872 en el 2017.

Igualmente, en la ENI-2017 se determina que después de los nacionales procedentes de Haití (87,2%), la población venezolana residentes en la República Dominicana es la segunda de mayor peso (4,5%).

5. Colombia

En el año 2018, Migración Colombia publica el informe “Todo lo que quiere saber sobre la migración venezolana y no se lo han contado”. En el informe se presentan las siguientes cifras:

- 415.298 ciudadanos venezolanos cuentan con el Permiso Especial de Permanencia (PEP, un mecanismo

implementada por el gobierno colombiano directamente dirigido a los migrantes venezolanos) y 240.416 están en proceso de tramitación.

- 442.462 ciudadanos venezolanos están censados en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos. De estos, solo 233.806 cuentan con el PEP.
- 87.746 cédulas de extranjería (se otorga a los extranjeros titulares de una visa superior a 3 meses) se han expedido a ciudadanos venezolanos desde el año 2012 hasta 2018.
- 18.660 Permisos Temporales de Permanencia, o Prórroga de Permanencia (Prórroga por un máximo de 90 días para ciudadanos que superaron los 180 días de permanencia permitida sin visa) se expedieron en 2018.
- En total, la inmigración venezolana en Colombia es de 1.032.016 ciudadanos venezolanos.

CONCLUSIONES

Hasta el final de la primera década del siglo XXI, la República Bolivariana de Venezuela fue un país predominantemente receptor de inmigración.

En general, EE. UU. es el principal destino de las y los emigrantes venezolanos de todo el mundo entre 1990-2015. El conjunto de venezolanos en dicho país representa el 33% del total de personas nacidas en Venezuela que radican en el extranjero entre 1995-2015.

Después de los EE. UU., España es el segundo destino al que la mayoría de los emigrantes venezolanos se dirigen entre 1990 y 2015. En promedio, los venezolanos radicados en España representan 25% del total de venezolanos radicados en el extranjero entre 2005-2015.

En este particular, al considerar el flujo histórico precedente de migraciones de españoles, se desprende que el movimiento de ciudadanos venezolanos que emigran hacia España entre 1990-2015, puede caracterizarse como una modalidad de retorno diferido generacionalmente.

Entre los factores motivadores para la migración de retorno diferido generacionalmente, destacan las medidas europeas que alientan, para algunas personas, la posibilidad de recuperar la ciudadanía de origen de sus antepasados que llegaron a Venezuela en la segunda mitad del siglo XX.

En este sentido, la posición del grupo de migrantes venezolanos encabezando los principales orígenes migratorios receptores de nacionalidad en España por ser “Hijo/a o Nieto/a de español/a de origen”, o haber “Nacido/a en España”, demuestra la relevancia de este origen en el país europeo.

Con respecto a la recepción de inmigrantes, los datos disponibles indican que la República Bolivariana de Venezuela presenta una alta composición transfronteriza del flujo migratorio, en la que predomina ostensiblemente la emigración colombiana.

En 1990 de cada dos (2) ciudadanos colombianos radicados fuera de su país, uno (1) se encuentra residenciado en Venezuela. Esta proporción se fue aminorando paulatinamente, hasta que al final del período, para 2015, tres (3) de cada diez (10) colombianos radicados fuera de su país se encuentra residenciado en Venezuela.

Los migrantes procedentes de Perú constituyen el segundo grupo de peso de la región suramericana en Venezuela.

A los fines de establecer la magnitud del flujo emigratorio venezolano se revisaron diferentes fuentes, del sector privado, del sector universitario y de agencias y oficinas del sistema de las Naciones Unidas.

En tal sentido, se encontró que en el año 2018, con base en una muestra de 5.959, la Encovi estima que entre 2013 y 2018 emigraron 1.497.000 personas, y aproximadamente 80% (1.197.600) lo hizo en los años 2017 y 2018.

Por su parte, la Encuesta II Trimestre 2019 de Consultores 21 (Encuesta nacional en hogares, con cobertura urbano rural de 2000 casos, efectuada en julio de 2019), arroja como resultado que entre 4.771.216 y 6.047.340 venezolanos han emigrado.

En este mismo orden de ideas, en febrero de 2018 la OIM publica el informe “Tendencias migratorias nacionales en América del Sur. República Bolivariana de Venezuela”, en el cual señala que el volumen de venezolanos radicados en el extranjero para el año 2015, era de 697.562, y en el año 2017, el *stock* de venezolanos en el exterior se incrementó a 1.622.109 emigrados, es decir, aumentó en 133%.

Según OIM, entre las condiciones de contexto que favorecieron el incremento del flujo migratorio hasta 2017, se cuenta la aprobación de legislaciones específicas, tales como el Acuerdo de Residencia para los Estados Partes y Asociados de Mercosur, en Argentina y Uruguay; la Visa Unasur, en Ecuador; y los Permisos Temporales de Permanencia, en Colombia y Perú.

A pesar de que 60% del flujo de emigrantes procedente de Venezuela desde 2015 se dirigió a Colombia, el factor de la migración de retorno es poco abordado en los informes.

En tal sentido, vale destacar que en la Matriz de Monitoreo de Desplazamiento en la frontera colombo-venezolana, realizada en 2017 por la propia OIM en asentamientos fronterizos, se evidenció que 43% de los registrados eran colombianos, 24% colombo venezolanos y 33% solo disponían exclusivamente de la nacionalidad.

Asimismo, en el estudio “Migración desde Colombia a Venezuela” realizado por el Banco Mundial a solicitud del Gobierno de Colombia, se reporta que para el año 2017, el

30% de la migración procedente de Venezuela corresponde a colombianos retornados.

En torno a las estimaciones de Acnur, se encontró que a finales de 2018 Acnur cuantifica en 2.593.000 los venezolanos radicados en Latinoamérica y el Caribe para el año 2008.

Con respecto a la cantidad de venezolanos que tienen la condición de refugiados, Acnur reporta cinco países de la región que cuentan con nacionales de Venezuela bajo ese estatus: México (4.700), Perú (700), Trinidad y Tobago (500), Costa Rica (300) y Colombia (100).

De esta manera, solo 6.300 venezolanos han sido reconocidos como refugiados en países de la región, por lo que el reducido volumen de ciudadanos venezolanos con ese estatus, es un indicador de que la reciente migración venezolana está motivada por razones que poco tienen que ver con una “crisis de refugiados” o una “crisis humanitaria”.

Desde enero de 2019, a través de R4V, OIM y Acnur emiten la cifra de venezolanos en el extranjero en conjunto. Según Acnur y OIM en 9 meses del año 2019 el flujo migratorio venezolano se incrementó en más de un millón de personas, y para octubre se aproxima los 4,5 millones de personas.

Precisamente en enero de 2019, R4V publicó el Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes (RMRP o el Plan), en el cual se establecen las necesidades “operacionales” para asegurar una respuesta coherente y coordinada en los países receptores de migración venezolana.

El mayor país receptor de los recursos del Plan es Colombia, en el cual se tiene previsto desembolsar 315 millones de dólares. Le siguen en el orden de mayor a menor cantidad de recursos Ecuador (117 millones), Perú (106 millones), Brasil (57 millones), los países del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay) (36 millones), los países del Caribe (35 millones) y México-América Central (22 millones). Los

recursos restantes (50 millones) se desembolsarán a otras regiones.

Muy por debajo de las estimaciones de R4V, se encuentra la estimación de la División de Población de la ONU. De acuerdo con esta instancia, entre 2015 y 2019, los residentes venezolanos en el exterior pasaron de 690.683 a 2.519.780.

Con relación a los principales países de destino emigratorio, se cuentan fundamentalmente Colombia y Perú que en conjunto han albergado al 88% del flujo migratorio. En Colombia la cantidad de migrantes procedente de Venezuela creció hasta 21 veces con respecto al año 2015 (aumentó 1.000.000 de personas y se ubica en 1.048.714), y en Perú el incremento alcanzado es de hasta 140 veces (aumentó 598.466 personas y se ubica en 602.595).

Hasta 2019 todavía se mantiene la larga tradición de saldos migratorios positivos con respecto a los nacionales procedentes de Portugal, Ecuador, República Dominicana, Uruguay y Brasil.

Con respecto a la información disponible en los institutos de estadística de la región, solo cinco (5) países cuentan con información actualizada y consolidada sobre el inventario de emigrados venezolanos en sus países: Argentina (residencias concedidas), Chile (estimación de inmigrantes), España (residencias y nacionalidades concedidas), República Dominicana (encuesta de inmigrantes), y Colombia (permisos concedidos).

De acuerdo con la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina, para el año 2018 se habían concedido 144.813 residencias a venezolanos radicados en Argentina.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento de Extranjería y Migración de Chile realizan un estudio estadístico de la población extranjera en el país, en el que se determina que el *stock* de venezolanos radicado en Chile es de 288.233. Para ese año, la cifra representa la mayor proporción nacionales de un país extranjero en Chile.

En este mismo orden de ideas, los datos del Instituto Nacional de Estadística de España muestran un incremento notable en el número de ciudadanas y ciudadanos venezolanos radicados en el país desde 2015, y en 2018 el número de venezolanos en España alcanza 208.333. De acuerdo con OIM, 61% de los venezolanos radicados en España poseen nacionalidad española, lo cual se encuentra ligado a la migración histórica procedente de España hacia Venezuela.

Además, en 2017 la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana lleva a cabo la II Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017), en la cual se determina que entre 2012 y 2017, la inmigración venezolana se multiplicó por siete, y pasa de 3.435 inmigrantes en el 2012, a 25.872 en el 2017.

Finalmente, en 2018 Migración Colombia reporta que la inmigración venezolana en Colombia es de 1.032.016 ciudadanos venezolanos.

De acuerdo con esta exposición, si se toma como valor más bajo la estimación más rigurosa de la División de Población, encargada de observar y estudiar los *stocks* de migrantes en el mundo, y como valor más alto, la cifra ofrecida por Acnur y OIM a principios de 2019, para el año 2019 la cantidad de venezolanos radicados fuera de Venezuela se encuentra en un rango entre 2.600.000 y 3.400.000 venezolanos.

Como se evidencia en el capítulo, este grupo de venezolanos se ha dirigido mayormente a Colombia, Perú, Chile y Argentina, y ha engrosado el número de nacionales procedentes de Venezuela que se encontraban en EE. UU. y España.

REFERENCIAS

Acnur. (2018). <http://www.acnur.org>. Recuperado el 4 de 5 de 2018, de <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>

_____ (2018A): “Tendencias globales. Desplazamiento Forzado en 2018”. Recuperado de: <https://www.acnur.org/estadisticas>

_____ (2018): “*Venezuela situation. Responding to the needs of people displaced from Venezuela*”. Recuperado de www.unhcr.org

Banco Mundial (2018): “Migración desde Venezuela a Colombia. Impactos y estrategia de respuesta al corto y mediano plazo”. Recuperado el 6 de julio de: www.bancomundial.org/co

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2016): “Observatorio Demográfico, 2016 (LC/PUB.2017/3-P)”, Santiago, 2016.

Consultores 21 (2019): “Diáspora”. Servicio de análisis de entorno, N.º 7 2.do Trimestre 2019.

Dirección Nacional de Migraciones (2019): Radiaciones Resueltas. 2018.

División de Población de la ONU (2019). *International Migrant Stock 2019. Documentation*. (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019).

Encovi (2017): “Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2017. Emigración”. UCAB-UCV-USB.

_____ (2018): “Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2018. Avance de resultados”. UCAB-UCV-USB.

ENI-2017. *Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes*. Santo Domingo, República Dominicana, junio 2017

Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela. (2011). INE. Recuperado el 07 de 08 de 2019, de www.ine.gob.ve: <http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2011/index.html>

_____ (INE), Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2019): Estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre 2018.

Observatorio permanente de la Inmigración (2019): “Principales Series 2009-2018. Concesiones de nacionalidad española por residencia”.

Office of Immigration Statistics (2019): “2017. Yearbook of Immigration Statistics”. Recuperado el 30 de junio de 2019, de: (<http://www.ntis.gov>)

Organización Internacional para las Migraciones. OIM (2018A): “Tendencias migratorias nacionales en América del Sur. República Bolivariana de Venezuela”. Recuperado el 5 de julio de 2019, de: <https://www.iom.int/venezuela-refugee-and-migrant-crisis>

Organización Internacional para las Migraciones. OIM (2018B): “*Strengthening the regional response to large scale migration of Venezuelan nationals in South America, North America, Central America and the Caribbean. Situation Report N° 1*”. Recuperado el 5 de julio de 2019, de: <https://www.iom.int/venezuela-refugee-and-migrant-crisis>

Organización Internacional para las Migraciones. OIM (s/f): “Matriz de monitoreo de desplazamiento en la frontera colombo venezolana”.

Response for Venezuelans. R4V (2019A): *Situation Report January/February 2019*. Recuperado el 15 de julio de <https://r4v.info/es/situations/platform>

Response for Venezuelans. R4V (201B): “*Regional Refugee and Migrant Response Plan for Refugees and Migrants from Venezuela. January - December 2019*”. Recuperado el 15 de julio de <https://r4v.info/es/situations/platform>

Stefoni, Carolina (2018): *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Cepal, Serie Población y Desarrollo N.º 123. Santiago.

Sures (2018): *Informe especial. Tendencias migratorias en Venezuela: una aproximación desde los derechos humanos*. Recuperado el 15 de julio de: www.sures.org.ve

U.S. Immigration and Naturalization Service (1997): *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1997*, U.S. Government Printing Office: Washington, D.C., 1999.

0800 Noticias. (12 de 2 de 2018). “Luis Vicente León: La proyección migratoria es alarmante”. 0800 Noticias, págs. <http://800noticias.com/luis-vicente-leon-la-proyeccionmigratoria>.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	7
La migración internacional venezolana de finales del siglo XX y principios del XXI	8
La emigración orientada mayormente a Estados Unidos y España	12
La intensa inmigración procedente de Colombia y la pérdida del peso relativo de la inmigración histórica proveniente de Europa sur	20
La reciente emigración venezolana del siglo XXI	24
Conclusiones	50
Referencias	57

